

EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PRÁCTICA

LA APLICACIÓN DE UN
ENFOQUE INTEGRADO EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PRÁCTICA

LA APLICACIÓN DE UN
ENFOQUE INTEGRADO EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ONU 
medio ambiente

EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PRÁCTICA

LA APLICACIÓN DE UN ENFOQUE INTEGRADO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Copyright © 2016, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

ISBN No: 978-92-807-3613-7

Job No: RSO/2054/PA

DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD

Las opiniones expresadas en esta publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

La mención de una empresa o un producto comercial en esta publicación no implica reconocimiento alguno por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

REPRODUCCIÓN

Esta publicación puede ser reproducida en su totalidad o en parte y en cualquier forma para fines educativos o no lucrativos sin un permiso especial del titular de los derechos de autor, siempre y cuando se cite la fuente. El PNUMA agradecería recibir un ejemplar de cualquier publicación que utilice la presente publicación como fuente.

No se permite hacer uso de esta publicación para su reventa o cualquier otra finalidad comercial sin previo permiso por escrito del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Las solicitudes de permiso, junto con una declaración del propósito y el alcance de la reproducción, deberán dirigirse a: Director, DCIP, PNUMA, P.O. Box 30552, Nairobi, 00100, Kenia.



MINISTÉRIO DO
MEIO AMBIENTE



REFERENCIA SUGERIDA

PNUMA 2016. El desarrollo sostenible en la práctica: La aplicación de un enfoque integrado en América Latina y el Caribe. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Ciudad de Panamá: Panamá.

AUTORA PRINCIPAL, COORDINADORA Y EDITORA

Piedad Martín.

CONTRIBUCIONES DE EDICIÓN

Mayté González.

AUTORES QUE HAN CONTRIBUIDO CON EXPERIENCIAS DE LOS PAÍSES

Adrián Cardona, Jorge Chávez-Tafur, Mayté González, Diana Siller, Elizabeth Thompson.

EQUIPO DE APOYO

Paul Carr, Juan Carlos Duque, Paulett James-Castillo.

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Andrés Barragán, Mateo L. Zúñiga.



APOYO FINANCIERO

Gobierno de Brasil.

CRÉDITOS

© Mapas, fotografías e ilustraciones según se especifica.

IMÁGENES DE PORTADA

© Octavio Aburto, WWF; Ubirajara Machado; BlackSoil; Andrés Hernández; UNDP/ UNEP; Ministerio de Industria, Energía y Minería, Uruguay; UNDP. Google Earth.

La publicación digital está disponible en UNEP Live (uneplive.unep.org), el sitio web del PNUMA (<http://www.unep.org/publications>) y como libro electrónico.

El PNUMA promueve prácticas favorables al medio ambiente en todo el mundo y en sus propias actividades. Esta publicación está impresa en papel de explotaciones forestales sostenibles incluyendo fibra reciclada y las tintas son de origen vegetal. Nuestra política de distribución busca reducir nuestra huella de carbono.

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero del Gobierno de Brasil, que le permitió al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente avanzar con el proyecto “Enfoque integrado de la sostenibilidad ambiental en la planificación del desarrollo” en la región.

Este documento recoge experiencias llevadas a cabo con un enfoque integrado de las tres dimensiones del desarrollo sostenible; y fue sistematizado por consultores de la región: Adrián Cardona, Jorge Chávez-Tafur, Mayté González, Diana Siller y Elizabeth Thompson. La información que estos consultores recopilaron y consolidaron para esta publicación fue facilitada por las siguientes personas, a quienes queremos expresar nuestro agradecimiento:

COLOMBIA Y LOS PAÍSES DEL CONO SUR

Catalina Arias, Juan Carlos Camargo, Carmen Candelo, Martha Lucia Cano, Claudia Capera, Fernando Carrera, Julián Chará, Marcelo Fernández, Jaime Andrés García, Soledad Gianetti, Javier González, Harold Humberto Hernández, Gretel Ledo, Gianni López, Carolina Mena, Diego Molano, Jorge Iván Orozco, Bárbara Pérez, Rubén Pesci, Paula Andrea Ramírez, Patricia Eugenia Reyes, John Mario Rodríguez, Andrés Felipe Sepúlveda, Wilson Sierra, Carlos Vieira Betancourt, Natalia Zaldúa, Andrés Zuluaga.

BRASIL Y LOS PAÍSES ANDINOS

Luis Carlos Aguilar, Igor Arsky, Laura Avellaneda, Gertjan Beekman, Bart de Bievre, Ross Borja, Raquel Breda, Fernando Coimbra, Luis Henrique Cunha, Edith Fernández, Emilio Gabbrielli, Pedro Carlos Gama, Ricardo Hirata, Pablo Lloret, Antonieta Noli, Mara Nottingham, Pedro Oyarzun, Gene Pawlowski, Tania Ricaldi, Leonarda Souza, Veronica Tavares, Bruno Teixeira, Ana Tumi, Rolando Vargas, Hugo Vila, Oscar Yupanqui.

PANAMÁ, CUBA Y LA REPÚBLICA DOMINICANA

Melisa Breton, Matilde Chávez, Virginia Fernández, Christoph Jungfleisch, Jaime Mira, Rosa Montañez, Liz Parra, Alexandra Ramos, Alberto Rautenberg.

MÉXICO Y LA REGIÓN MESOAMERICANA

Eugenio Barrios, Ximena Celis, Ian Cherret, Froylán Esquinca, Marianella Feoli, Edwin García, Heredia García, Alberto González, Juan Antonio Hernández, Rosalva Landa, Otoniel Matus, Rubén Muñoz, Ingrid Olivo, Cinthya Quirós, Gustavo Rodríguez, Julio César Rosette, Jose Torres, Luis Zamora.

EL CARIBE ANGLÓFONO

Vicki Assevero, Loreto Duffy-Mayers, Tricia Greaux, Lorenzo Harewood, Shantal Munro-Knight, Lia Nicholson, Carlos Antonio Rowe, JECO Caribbean Consultants, National Irrigation Commission Jamaica, OECO St. Lucia.

Por último, queremos agradecer también a miembros del equipo de ONU Ambiente, que apoyaron este proceso e hicieron aportes interesantes: Dolores Barrientos, Jacinto Buenfil, Regina Cavini, José Dallo, Matías Gallardo, Silvia Giada, Denise Hamu, Suzanne Howard, Isabel Martínez, Mara Murillo, Vincent Sweeny, Alessandra Vanzella-Khoury y Adriana Zacarías.

ÍNDICE

PRÓLOGO 6	MENSAJES DESDE EL CAMPO 18	EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PRÁCTICA Las experiencias 26	<i>Cuba</i> COOPERATIVAS DE RECICLAJE Promoviendo el interés colectivo y la inclusión social 46	RESUMEN DE EXPERIENCIAS ADICIONALES incluidas en la compilación digital 67	A MODO DE CONCLUSIÓN 70
RESUMEN EJECUTIVO 7	01 ROMPER SILOS O CREAR PUENTES ENTRE ELLOS La función de las iniciativas de sectores específicos para avanzar en políticas integrales 20	<i>Barbados</i> EL PASEO MARÍTIMO DE BARBADOS A favor de la conservación, la recreación y el turismo 28	<i>Ecuador</i> FONDOS DE AGUA Finanzas locales para la sostenibilidad 48	<i>Argentina</i> UN ESTILO DE VIDA SOSTENIBLE La experiencia de Ecoaldea Akapacha 67	REFERENCIAS 74
ACERCA DE ESTA PUBLICACIÓN 8	02 RESPUESTAS GLOBALES El desarrollo sostenible es específico para cada contexto, pero las políticas a gran escala también son importantes 21	<i>Bolivia</i> GESTIÓN FORESTAL COMUNITARIA Asociaciones de productores para la inclusión económica y social con beneficio ambiental 30	<i>El Salvador</i> SINERGIA MUNICIPAL EN ACCIÓN Respuestas institucionales localizadas para la gestión territorial sostenible 50	<i>Brasil</i> PROGRAMA AGUA DOCE Agua para el Semiárido brasileño 67	ANEXO: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 76
EL ENFOQUE INTEGRADO y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible 10	03 TRANSFORMANDO REALIDADES La sostenibilidad requiere innovación y cambios culturales 22	<i>Brasil</i> BOLSA VERDE Combinando transferencias sociales con la protección de los bosques 32	<i>Honduras</i> QUESUNGUAL El valor real de proteger los suelos 52	<i>Costa Rica</i> NAMA CAFÉ Comunidad de productores impulsa neutralidad de carbono nacional 67	
PANORAMA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 13	04 TEJIENDO LA RED Las alianzas como herramienta para la implementación coherente y la expansión de los impactos 23	<i>Brasil</i> CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES Plan nacional de acción para un cambio de paradigma 34	<i>México</i> MÁS QUE SEGURIDAD ALIMENTARIA 15 años de productividad agrícola combatiendo la pobreza 54	<i>Chile</i> BOSQUE MODELO Procesos activos para la gestión sostenible del territorio 68	
EL PROCESO DE RECOPILOACIÓN DE EXPERIENCIAS 14	05 EL PAPEL DEL SECTOR PRIVADO para impulsar un enfoque integrado desde la perspectiva económica 24	<i>Caribe Oriental</i> VIVIR LA ECONOMÍA AZUL Red regional de áreas marinas resilientes al cambio climático 36	<i>Perú</i> COMUNIDADES MONTAÑOSAS LIDERANDO EL CAMBIO Ecosistemas saludables para reducir la vulnerabilidad climática 56	<i>Granada</i> MÁS QUE UNA ESCUELA Lecciones ambientales de Granada: un aprendizaje para toda la vida 68	
	06 LOS DATOS EN LA PRÁCTICA Asegurando el monitoreo de una implementación integral y una toma de decisiones balanceadas y con visión de largo plazo 25	<i>Chile</i> AIRE SALUDABLE PARA SANTIAGO DE CHILE Impuestos verdes innovadores para una mejor calidad de vida 38	<i>República Dominicana</i> HOSPITALES SEGUROS VERDES Salud, ambiente y gestión de riesgos 58	<i>Jamaica</i> EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ECONOMÍA VERDE Empoderamiento de las mujeres agricultoras del Caribe 68	
		<i>Colombia</i> BANCO2 Servicios bancarios para proteger los bosques 40	<i>República Dominicana</i> ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ANTE CHOQUES CLIMÁTICOS Rompiendo el ciclo de la pobreza 60	<i>México</i> RESERVANDO AGUA PARA LA GENTE Y EL AMBIENTE 189 reservas para asegurar el acceso justo y el uso equitativo del agua 69	
		<i>Colombia</i> GANADERÍA SOSTENIBLE Alianzas poderosas que aseguran beneficios económicos y ambientales 42	<i>Trinidad y Tobago</i> EL MERCADO VERDE Y EL FUTURO DE LA AGRICULTURA Alimentación y cultura en Santa Cruz 62	<i>Panamá</i> FIDEICOMISO ECOLÓGICO Un mecanismo de financiamiento a largo plazo 69	
		<i>Costa Rica</i> ACTUAR Una asociación para la conservación y el turismo alternativo rural 44	<i>Uruguay</i> RENOVANDO LA ENERGÍA Transición hacia una matriz energética más limpia y eficiente 64	<i>Paraguay</i> MODERNIZANDO LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA Nuevas tecnologías productivas para la lucha contra la pobreza y la resiliencia 69	



uneplive.unep.org

ACCESO A LA COMPILACIÓN DIGITAL
DE TODAS LAS EXPERIENCIAS Y LOS
DOCUMENTOS DE REFERENCIA

PRÓLOGO

El año pasado, alrededor de 200 líderes mundiales acordaron trabajar por un planeta más justo, más inclusivo y más seguro, acabando con la pobreza y protegiendo nuestros recursos naturales. Estas naciones estuvieron de acuerdo en que el desarrollo social, económico y ambiental han de tratarse en igualdad de condiciones. También acordaron que todos los actores públicos y privados deben unir fuerzas. Este informe compila una colección diversa de historias reales e inspiradoras que reflejan esfuerzos integrados que están ya beneficiando a las personas de América Latina y el Caribe, y que podrían hacer lo mismo en otros lugares.

Los tomadores de decisiones de todos los sectores se enfrentan a disyuntivas cada vez más difíciles, en relación a balancear diferentes objetivos y presupuestos. La buena noticia es que no tenemos que escoger entre el ambiente, la economía y el bienestar social. Como demuestran estas historias, con un poco de ingenio, mucha determinación y una priorización cuidadosa, podemos lograr avances en los tres.

Por ejemplo, es fácil simplificar el impacto que tiene la ganadería en el ambiente. Sin embargo, nuevas técnicas están emergiendo en diferentes países de América Latina y el Caribe. Éstas demuestran el gran potencial para reducir la pobreza, la inseguridad alimentaria y la pérdida de biodiversidad, a la par que abordar el cambio climático y lograr un mayor crecimiento económico. Un ejemplo de ello es el proyecto Ganadería Sostenible de Colombia, en el cual participa la líder comunitaria Alba Tamayo. Gran parte del éxito de esta iniciativa se debe a la amplia cooperación que ha logrado entre diversos actores, incluyendo gobierno, organizaciones científicas y de la sociedad civil, así como miles de ganaderos.

Varias de las experiencias presentadas aquí muestran los beneficios del uso de nuevas tecnologías, mientras otras resaltan el potencial para adaptar ideas novedosas en contextos diferentes. Sin embargo, todas tienen una cosa en común: corroboran la importancia de involucrar activamente a cada nivel de la sociedad civil y del gobierno. Esto está particularmente claro en una iniciativa desarrollada en Honduras, que muestra cómo el conocimiento tradicional se ha revitalizado no solo para revertir la degradación de los suelos sino también incrementar su valor y demostrar a las nuevas generaciones que las actividades de tala y quema no son la mejor opción.

Estos ejemplos reflejan la determinación de América Latina y el Caribe para integrar el progreso social, económico y ambiental, poniendo a las personas en el centro de las prioridades de desarrollo. Lograr esto de manera contundente, en nuestro frágil planeta de recursos limitados, va a requerir todavía más cooperación internacional y una asignación más estratégica de las inversiones. Es por ello que esperamos que todos aquellos que busquen avanzar a nivel local, regional o global en el desarrollo sostenible usen este informe como una fuente de inspiración práctica para resolver sus propios desafíos.

Samery Filho
Ministro de Medio Ambiente de Brasil

Erik Solheim
Director Ejecutivo de ONU Ambiente

RESUMEN EJECUTIVO

QUÉ BUSCAMOS...

Enfoques integrados para el desarrollo sostenible que promuevan el crecimiento económico sostenido e incluyente, el desarrollo social y la protección ambiental.



QUIÉN PARTICIPÓ...

33
países involucrados

57
experiencias identificadas

28
experiencias documentadas

96
personas entrevistadas

CUÁLES SON LOS PRINCIPALES MENSAJES DESDE EL CAMPO...

01
ROMPER SILOS O CREAR PUENTES ENTRE ELLOS
Tres dimensiones del desarrollo hacia una misma visión

02
RESPUESTAS GLOBALES
De lo local a lo global y vice versa

03
TRANSFORMANDO REALIDADES
Cultura y tecnología: una simbiosis necesaria

04
TEJIENDO LA RED
Las alianzas sirven para una mejor integración

05
EL PAPEL DEL SECTOR PRIVADO
Un aliado ingenioso para el cambio sostenible

06
LOS DATOS EN LA PRÁCTICA
Impulsando decisiones informadas con una perspectiva de largo plazo

ACERCA DE ESTA PUBLICACIÓN

“La vida es una sola y el mundo es uno solo, y todas estas preguntas están entrelazadas. La explosión demográfica, la pobreza, la ignorancia y la enfermedad, la contaminación de nuestro entorno, el almacenamiento de armas nucleares y de agentes de destrucción biológicos y químicos, son parte del mismo círculo vicioso. Cada uno de ellos es importante y urgente, pero hacerles frente uno por uno sería un esfuerzo inútil.”

Indira Gandhi,

Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Estocolmo, 1972

La Asamblea General de la ONU adoptó *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* en septiembre de 2015. Esta declaración, resultado de un intenso proceso de participación de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y otros actores del desarrollo, describe los planes para garantizar la conformación de una alianza mundial que promueva el crecimiento económico sostenido e inclusivo, la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente. Como afirma su preámbulo, *“Estamos resueltos a liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y las privaciones y a sanar y proteger nuestro planeta”* (ONU, 2015).

La complejidad de los desafíos que enfrentan hoy en día nuestras sociedades – como la creciente desigualdad, el aumento del desempleo, los desastres relacionados

con el clima, la migración y la degradación de los recursos naturales– exige acciones colectivas, un liderazgo estratégico y políticas que adopten un enfoque holístico que fomente la transición a un futuro sostenible. En vista de que la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ya comenzó, la comunidad mundial está evaluando cuáles son las estrategias y los recursos necesarios para cumplir esta ambiciosa agenda.

Sin embargo, la Agenda 2030 y los ODS no surgieron de forma aislada. A nivel global se han venido realizando esfuerzos paralelos para tomar medidas conducentes a la sostenibilidad. Desde hace años la región de América Latina y el Caribe (ALC) ha venido desarrollando y poniendo en práctica estrategias y políticas que aplican un enfoque integrado

hacia el desarrollo sostenible. Estas iniciativas, a pesar de haber sido diseñadas antes de la definición de los ODS, ya están contribuyendo a su logro.

El propósito de esta publicación es apoyar a los responsables de la formulación de políticas a equilibrar la integración entre los diferentes objetivos de desarrollo, presentando casos prácticos aterrizados a los retos que enfrenta la región. También presenta los roles que diferentes actores pueden desempeñar en los procesos de desarrollo, desde los gobiernos hasta la sociedad civil y el sector privado. Para lograrlo, ofrece una visión general de conceptos y herramientas que se han utilizado con éxito en iniciativas de la región ALC. Al poner en evidencia los vínculos de estas iniciativas con las metas específicas de los ODS, las experiencias analizadas tam-



© Ubirajara Machado.

bién ofrecen información práctica y puntos de entrada para avanzar en la fusión de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, maximizando los beneficios ambientales, sociales y económicos.

Esta publicación debe tomarse por lo que es: una antología de enfoques innovadores y prácticos para el desarrollo sostenible. El lector debe sentir la libertad de explorar cada ejemplo y buscar en ellos recomendaciones – y quizás inspiración – para crear e implementar sus propios enfoques integrados. En cuanto a su estructura, se presenta inicialmente el marco que da la Agenda 2030 con objeto de impulsar el enfoque integrado para el desarrollo sostenible. Luego, resume el proceso de recopilación de experiencias incluyendo los criterios para identificar políticas, planes e iniciativas verdaderamente integrales; y

la forma en que éstas se analizaron antes de identificar las tendencias y elaborar los principales mensajes del documento.

La sección siguiente se centra en presentar las experiencias escogidas para ejemplificar cómo un enfoque integrado puede fluir desde cualquier sector, estar presente en cualquier etapa del ciclo de políticas y aplicarse a escalas que van desde lo local a lo regional. La presentación breve de diecinueve experiencias concluye con un resumen de nueve experiencias adicionales que no se pudieron incorporar por limitaciones de espacio. Todas ellas muestran diversas maneras para producir, simultáneamente, múltiples ventajas en las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Como recurso complementario, se ha incluido información adicional en un compendio en línea que complementa esta publicación.

Su objetivo es garantizar que los datos, el conocimiento y las mejores prácticas puedan ser compartidos, con el fin de ayudar a la reproducción y la aplicación en mayor escala del enfoque integrado para el desarrollo sostenible en toda la región ALC. Se puede acceder a este compendio digital al final de esta publicación y a través de UNEP Live (www.unep.org/uneplive), una plataforma digital creada para el intercambio de información y conocimiento.

El documento termina dando una mirada a algunas oportunidades para que el enfoque integrado vaya más allá de las experiencias presentadas aquí, hasta convertirse en el paradigma de la planificación, la implementación y la evaluación de los planes de desarrollo sostenible y en nuestro camino hacia la consecución de los objetivos y las metas que propone la Agenda 2030.

EL ENFOQUE INTEGRADO

Y LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

No es posible producir resultados para un desarrollo verdaderamente sostenible si las acciones se mantienen aisladas dentro de los “silos” tradicionales que separan los sectores social, económico y ambiental. En contraposición, es necesario un enfoque más holístico o “integrado” que tenga en cuenta las conexiones entre el progreso social, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental.

El documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (más conocida como Río+20), reconoce este desafío y declara que solo podrá alcanzarse el desarrollo sostenible al “promover un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo, que cree mayores oportunidades para todos, reduzca las desigualdades, eleve los niveles básicos de vida, propicie el desarrollo social equitativo y la inclusión, y promueva la gestión integrada y sostenible de los recursos y ecosistemas naturales”. Los líderes mundiales estuvieron de acuerdo, en 2012, sobre la necesidad de “enfoques globales e integrados del desarrollo sostenible” que orienten a la humanidad a vivir en armonía con la naturaleza y ayuden a “restablecer el estado y la integridad del ecosistema de la Tierra”.

La Agenda 2030 se basa en este paradigma y sintetiza la complejidad de los desafíos de desarrollo que enfrenta el mundo en cinco áreas fundamentales para la acción: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas. La Agenda además establece 17 objetivos con 169

metas, siguiendo los acuerdos de Río+20. Estos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son “integrados e indivisibles y equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible.” En consecuencia, no es posible avanzar de forma selectiva en algunas de sus metas; se debe reconocer la naturaleza multidimensional de los desafíos del desarrollo y la necesidad de producir simultáneamente beneficios de largo plazo en todos los ámbitos. El papel que desempeña la sostenibilidad ambiental en la creación de un futuro próspero para todas las personas es un ejemplo de esta multidimensionalidad. Su inclusión en todos los ODS desafía a la humanidad a encontrar nuevas maneras de garantizar el bienestar sin que se traduzcan en el agotamiento de los recursos naturales, la degradación del medio ambiente y la destrucción de los medios de vida.

La Agenda, entonces, busca asegurar que se mantenga una visión integral del desarrollo. No solo incluye de manera evidente vínculos entre temas, visiones y compromisos internacionales anteriores (por ejemplo, los acuerdos multilaterales ambientales, los mecanismos de derechos humanos y la Declaración del Milenio), sino que también incorpora herramientas, como la coherencia de las políticas, la buena gobernanza y las alianzas, en las metas relacionadas con los medios de implementación. Este marco implica que, si se aplica un enfoque integrado, el progreso hacia un ODS puede llevar a éxitos en muchos otros.

2012

El documento final de la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20)**,

El futuro que queremos, reconoce que: “Desde 1992 los progresos han sido insuficientes y se han registrado contratiempos en algunos aspectos de la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible... [Exhortando a la creación de un foro político de más alto nivel para] *mejorar la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible de manera global e intersectorial en todos los niveles.*”

1992

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro) definió la Agenda 21 como una herramienta para

fomentar “enfocar de forma equilibrada e integral las cuestiones relativas al medio ambiente y al desarrollo”, donde la toma de decisiones y la formulación de políticas por parte de los gobiernos incorporan la complejidad de alcanzar el desarrollo sostenible.

1980

Estrategia Mundial para la Conservación (WCS) – La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) introduce el concepto de desarrollo sostenible. “La única manera de evitar tales problemas reside en *integrar cada etapa de los procesos de conservación y de desarrollo, desde el establecimiento inicial de las políticas hasta su última aplicación.*”

2015

Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* exhorta a “lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones –económica, social y ambiental– de forma equilibrada e integrada.”

2002

Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. El informe de la Cumbre pide: “Promover la *integración equilibrada de las tres dimensiones del desarrollo sostenible en su labor, entre otras cosas, mediante la ejecución del Programa 21.*”

1987

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas (CMMAD) publicó su informe Nuestro futuro común y popularizó el desarrollo sostenible. “La capacidad de anticipar y prevenir los daños al medio ambiente exige que *las dimensiones ecológicas de la política se examinen al mismo tiempo que las dimensiones de la economía, del comercio, de la energía, de la agricultura y otras. Deberían examinarse en los mismos órdenes del día y en las mismas instituciones nacionales e internacionales.*”

1972

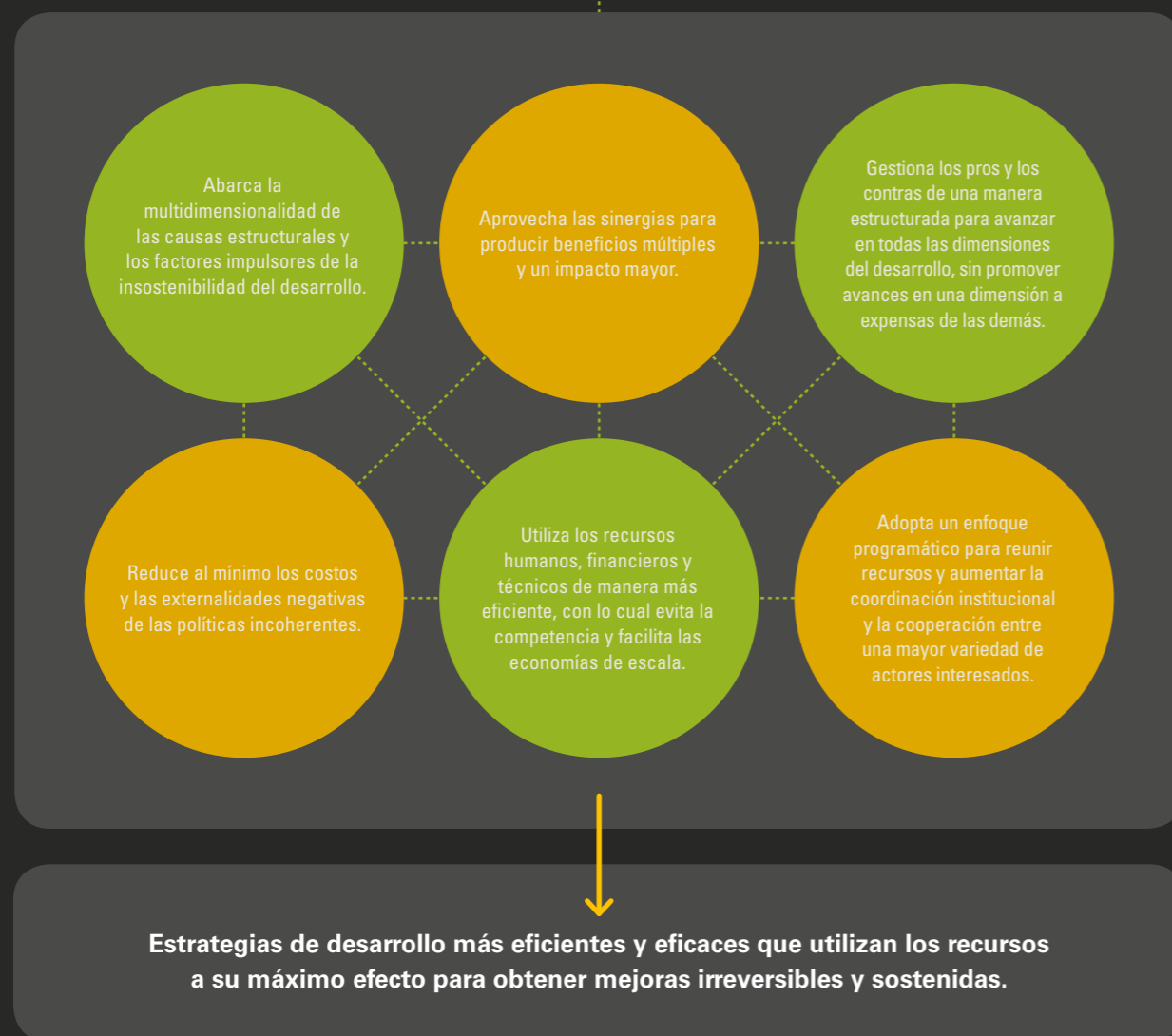
Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Conferencia de Estocolmo), Introducción del Principio 13: “A fin de lograr una más racional ordenación de los recursos y mejorar así las condiciones ambientales, *los Estados deberían adoptar un enfoque integrado y coordinado de la planificación de su desarrollo de modo que quede asegurada la compatibilidad del desarrollo con la necesidad de proteger y mejorar el medio humano en beneficio de su población*”

UNA BREVE HISTORIA DEL ENFOQUE INTEGRADO
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

¿POR QUÉ UN ENFOQUE INTEGRADO?

Nuestro mundo se enfrenta a problemas cada vez más complejos y difíciles de resolver que desafían los análisis tradicionales. A pesar de ello, los esfuerzos de desarrollo están frecuentemente poco coordinados y se ven entorpecidos por procesos políticos tortuosos, intereses diversos y una asignación ineficiente de recursos. A menudo, dan lugar a resultados ineficientes, ineficaces e inesperados - o que no se comprenden. Abandonar las intervenciones sobre problemas aislados, adoptando un enfoque más sistémico, garantizará que los problemas complejos de hoy en día se enfrenten de manera holística.

UN ENFOQUE INTEGRADO EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



PANORAMA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La región de América Latina y el Caribe es increíblemente dinámica. La variedad del tamaño, estructura económica y características geográficas y ecológicas de sus países se refleja en la riqueza de contrastes políticos, sociales y naturales. Sin embargo, detrás de esta diversidad hay también características comunes: las economías nacionales siguen dependiendo en gran medida de productos primarios y recursos naturales, y la existencia de una mayoría de países de ingreso medio oculta desigualdades generalizadas que mantienen a muchas personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo de caer en la pobreza.

La región ha avanzado en la solución de una serie de desafíos socioeconómicos prioritarios, como la disminución de la pobreza y del número de personas que viven en asentamientos precarios. Sin embargo, en muchos casos, ese progreso ha tenido lugar a expensas del medio ambiente - la frontera agrícola se sigue expandiendo y el crecimiento de una población mayoritariamente urbana se está dando en base a patrones que exacerban la degradación ambiental.

Por otra parte, la región también es vulnerable a las amenazas de escala mundial. A pesar de que la matriz energética de América Latina y el Caribe tiene el menor contenido de carbono regional del mundo, sus poblaciones y economías están ya experimentando la presión del cambio climático global, que, según las previsiones, conllevará tendencias cada vez más extremas. Por ejemplo, los gla-



© UNEP.

ciarios andinos, que proporcionan un recurso hídrico vital, se están derritiendo, y el aumento en la intensidad y la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos afecta a todos los países de la región.

Esta dicotomía entre el progreso humano y la integridad del medio ambiente ya no es sostenible. El futuro de las economías de la región, así como su capacidad para reducir la pobreza y la desigualdad, dependen en gran medida del capital natural y de que los gobiernos puedan gestionarlo con eficacia. Por lo tanto, si la región desea garantizar el bienestar de su creciente población, es urgente que enfrente los patrones insostenibles de producción y consumo.

América Latina y el Caribe tienen la oportunidad de mejorar y aplicar a mayor

escala los esfuerzos que ya están teniendo lugar. Actores sociales comprometidos e innovadores de la sociedad civil, las comunidades, los gobiernos y el sector privado han puesto en práctica con éxito iniciativas de desarrollo sostenible a diferentes escalas. Estas acciones surgieron de la necesidad de resolver problemas complejos, y las diversas visiones que las impulsan son un reflejo del crisol que es la región. Los compromisos de las fuerzas presentes en sus territorios han dado a luz a muchas iniciativas que toman en cuenta necesidades y enfoques de desarrollo diversos. No solo concilian los intereses a corto plazo de las partes interesadas, sino que también cuentan con su compromiso y corresponsabilidad para garantizar un futuro sostenible.

EL PROCESO DE RECOPILOCIÓN DE EXPERIENCIAS

METODOLOGÍA

La recopilación de experiencias para esta publicación se llevó a cabo en tres fases: identificación, documentación y análisis. En las etapas de identificación y documentación se examinaron cuidadosamente las experiencias para asegurarse de que pasaran a la fase de análisis solo aquellas que cumplieran con cabalidad los criterios. El proceso de identificación incluyó consultas en las que participaron los 33 países de la región. Después de un exhaustivo proceso de revisión de políticas, proyectos y programas, se identificaron 57 experiencias que potencialmente aplicaban un enfoque integrado. En ese punto se tomó la decisión de documentar con mayor detalle los 28 casos más fuertes. En todo este proceso participaron 96 personas que contribuyeron a la identificación y al suministro de información específica.

Los siguientes criterios específicos fueron utilizados para identificar las experiencias:

I. RESULTADOS VERIFICABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE INTEGRADO

Se refiere al logro de objetivos explícitos e implícitos en las tres dimensiones del desarrollo (económica, social y ambiental). Con este fin, era necesario que estos objetivos y la metodología para evaluarlos fueran explícitos en la documentación de la experiencia, y que hubieran avances hacia su logro. Los criterios utiliza-

dos para verificar que los resultados estaban alineados con las tres dimensiones se presentan en el gráfico de la página siguiente.

Aspectos clave

Cumplimiento de los objetivos, existencia de un proceso de planificación y un sistema o marco de seguimiento.

II. PERTINENCIA Y LEGITIMIDAD

Se refiere al grado en que las experiencias tomaron en cuenta necesidades o contextos específicos (ya sea nacionales, subnacionales o locales) y cómo respondieron a ellos. Para que las experiencias se consideraran pertinentes y legítimas, debían haber respondido a una evaluación objetiva de las necesidades, y las principales partes interesadas debían haber sido consultadas e incluidas en la intervención.

Aspectos clave

Evaluación de las necesidades, participación de las partes o personas beneficiarias.

III. SOSTENIBILIDAD

Para ser consideradas, las experiencias debían tener la capacidad de ser sostenibles a lo largo del tiempo. Los aspectos

clave considerados para este criterio fueron: a) el apoyo explícito de las partes interesadas; y b) entendimiento completo de los recursos necesarios para mantener los resultados o procesos. Esto contribuye a la irreversibilidad de los cambios logrados por la intervención.

Aspectos clave

Historia de la práctica o el proyecto, análisis de recursos, apoyo de las partes interesadas clave.

IV. REPLICABILIDAD Y POTENCIAL DE EXPORTACIÓN

Se determinó el potencial de replicación de las experiencias analizando si podrían aplicarse en otros contextos. Por lo tanto, no podían incluir recursos personales o económicos, marcos jurídicos, instituciones, etc., de carácter único, que las harían difíciles de replicar. Una forma de verificar la replicabilidad era ver si la experiencia ya había sido implementada en otros lugares.

Aspectos clave

Especificidad del diseño y los objetivos, existencia de la misma intervención (o de una versión en otro contexto), recursos necesarios y condiciones propicias.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LAS EXPERIENCIAS EN LAS TRES DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.



¿LA EXPERIENCIA...

- tiene un impacto comprobable en la reducción de la pobreza o el desarrollo humano?
- fortalece el acceso a los servicios sociales?
- promueve la participación social y el acceso a la información?
- fomenta la inclusión de grupos vulnerables?
- promueve el trabajo decente?
- fortalece la seguridad alimentaria, la salud o la educación?
- promueve el acceso equitativo a los recursos naturales, los servicios ecosistémicos y sus beneficios?
- disminuye la vulnerabilidad social ante el riesgo de desastres o el cambio climático?

¿LA EXPERIENCIA...

- fortalece el capital natural (conservación, gestión, restauración de los ecosistemas)?
- facilita el progreso hacia una sociedad y una economía bajas en carbono y más verdes?
- reduce la contaminación y recupera, reutiliza o elimina los desechos de manera ambientalmente racional?
- evita o mitiga las emisiones de gases de efecto invernadero?
- promueve un uso eficiente de los recursos naturales?
- garantiza la protección de las capacidades de sustentar la vida que brindan el aire, el agua, el suelo y los ecosistemas?

¿LA EXPERIENCIA...

- aumenta la riqueza y el ingreso?
- mejora la competitividad económica y la productividad?
- permite obtener resultados fiscales positivos?
- contribuye a una transformación productiva sostenible?
- fomenta la creación de nuevas empresas verdes?
- impulsa el crecimiento local, sectorial o nacional?
- fortalece la inclusión del valor de los activos naturales en las decisiones de política económica?
- disminuye la intensidad de carbono de la economía?
- aumenta la capacidad de recuperación de la economía y la infraestructura ante el riesgo de desastres y el cambio climático?

LAS EXPERIENCIAS



- 1 *Barbados*
EL PASEO MARÍTIMO DE BARBADOS
- 2 *Bolivia*
GESTIÓN FORESTAL COMUNITARIA
- 3 *Brasil*
BOLSA VERDE
- 4 *Brasil*
CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES
- 5 *Caribe Oriental*
VIVIR LA ECONOMÍA AZUL
- 6 *Chile*
AIRE SALUDABLE PARA SANTIAGO DE CHILE
- 7 *Colombia*
BANCO2
- 8 *Colombia*
GANADERÍA SOSTENIBLE
- 9 *Costa Rica*
ACTUAR
- 10 *Cuba*
COOPERATIVAS DE RECICLAJE
- 11 *Ecuador*
FONDOS DE AGUA
- 12 *El Salvador*
SINERGIA MUNICIPAL EN ACCIÓN
- 13 *Honduras*
QUESUNGUAL

- 14 *México*
MÁS QUE SEGURIDAD ALIMENTARIA
- 15 *Perú*
COMUNIDADES MONTAÑOSAS LIDERANDO EL CAMBIO
- 16 *República Dominicana*
HOSPITALES SEGUROS VERDES
- 17 *República Dominicana*
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ANTE CHOQUES CLIMÁTICOS
- 18 *Trinidad y Tobago*
EL MERCADO VERDE Y EL FUTURO DE LA AGRICULTURA
- 19 *Uruguay*
RENOVANDO LA ENERGÍA
- 20 *Argentina*
UN ESTILO DE VIDA SOSTENIBLE 
- 21 *Brasil*
PROGRAMA AGUA DOCE 
- 22 *Costa Rica*
NAMA CAFÉ 
- 23 *Chile*
BOSQUE MODELO 
- 24 *Granada*
MÁS QUE UNA ESCUELA 
- 25 *Jamaica*
EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ECONOMÍA VERDE 
- 26 *México*
RESERVANDO AGUA PARA LA GENTE Y EL AMBIENTE 
- 27 *Panamá*
FIDEICOMISO ECOLÓGICO 
- 28 *Paraguay*
MODERNIZANDO LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA 

MENSAJES DESDE EL CAMPO

La región de América Latina y el Caribe ha sido protagonista activa en todos los procesos multilaterales relacionados con la gobernanza global y el desarrollo sostenible. A escala regional existen diversas alianzas gubernamentales, marcos de acción y plataformas de organizaciones que se ocupan de estos temas desde diferentes ámbitos geográficos y con distintos enfoques ope-

La duración media de las experiencias compiladas es de

9 a 10 años, lo que demuestra la necesidad de mantener los esfuerzos a largo plazo para producir cambios en el campo.

rativos en los que participan diversos grupos de partes interesadas. A lo largo de los años han producido un conjunto de conocimientos y prácticas destinadas a fomentar la sostenibilidad en la trayectoria de la región hacia el desarrollo.

Todas las experiencias recopiladas en este documento presentan resultados tangibles en los ámbitos del desarrollo económico (prosperidad para todas las personas), el bienestar social (nadie se queda atrás) y la sostenibilidad ambiental (proteger el planeta). El desafío común a resolver y por el que todas ellas debían adoptar este enfoque de "triple beneficio" fue la necesidad de resolver problemas complejos y multidimensionales. El enfoque integrado o sistémico que tomaron subyace al concepto de desarrollo sostenible. Sin embargo, ésta no fue necesariamente la intención original de las soluciones adoptadas en las iniciativas presentadas.

Los siguientes ejemplos muestran diferentes formas y puntos de partida para

llegar a un enfoque integrado y producir resultados balanceados. Estos puntos de partida surgen de los esfuerzos de sectores específicos por hacer sus estrategias más "verdes", de la preocupación por obtener resultados más sostenibles en el ámbito social, o del interés en convocar a las diferentes partes interesadas en torno a preocupaciones comunes como el acceso al agua, la conservación de los bosques o la adaptación al cambio climático. Las experiencias también muestran que un enfoque más integrado puede incluso provenir de iniciativas locales que identifican patrones insostenibles de desarrollo que solo pueden resolverse mediante soluciones integrales. Además, se evidencia que las estrategias a escala nacional que están adoptando enfoques integrados implementan perspectivas de más largo plazo, orientadas a verdaderas transformaciones hacia la sostenibilidad.

El resultado preliminar del análisis de esta recopilación se sintetizó en torno a los siguientes mensajes clave:



© Anelí Gómez/PNUD.

01
ROMPER SILOS O CREAR PUEBLOS ENTRE ELLOS: LA FUNCIÓN DE LAS INICIATIVAS DE SECTORES ESPECÍFICOS EN LA PROMOCIÓN DE POLÍTICAS INTEGRADAS.

02
RESPUESTAS GLOBALES: EL DESARROLLO SOSTENIBLE ES ESPECÍFICO A CADA CONTEXTO, PERO LAS POLÍTICAS A GRAN ESCALA TAMBIÉN SON IMPORTANTES.

03
TRANSFORMANDO REALIDADES: LA SOSTENIBILIDAD REQUIERE INNOVACIÓN Y CAMBIOS CULTURALES.

04
TEJIENDO LA RED: LAS ALIANZAS COMO HERRAMIENTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN COHERENTE Y LA EXPANSIÓN DE LOS IMPACTOS.

05
EL PAPEL DEL SECTOR PRIVADO PARA IMPULSAR UN ENFOQUE INTEGRADO DESDE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA.

06
LOS DATOS EN LA PRÁCTICA: ASEGURANDO EL MONITOREO DE UNA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL Y UNA TOMA DE DECISIONES BALANCEADAS Y CON VISIÓN DE LARGO PLAZO.

40% de las experiencias utilizaron nuevas tecnologías como base para generar cambios hacia una mayor sostenibilidad.

01

ROMPER SILOS O CREAR PUENTES ENTRE ELLOS

LA FUNCIÓN DE LAS INICIATIVAS DE SECTORES ESPECÍFICOS PARA AVANZAR EN POLÍTICAS INTEGRALES

Las experiencias ponen de manifiesto que los esfuerzos sectoriales por construir puentes entre las tres dimensiones del desarrollo sostenible - con sus propias políticas, programas e iniciativas - proporcionan excelentes puntos de partida para mejorar la integración y la coherencia global de las políticas.

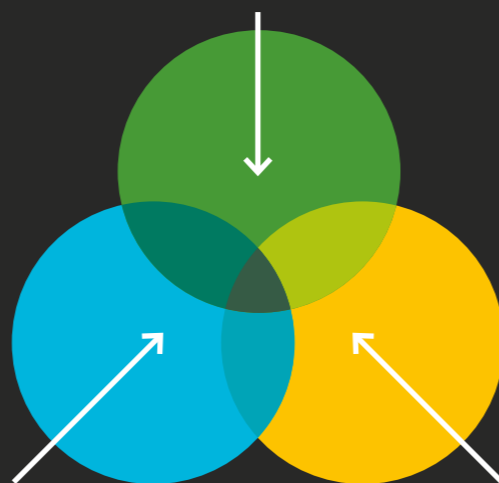
A nivel gubernamental existen diferentes procesos y estructuras para coordinar las políticas de desarrollo y romper los "silos" sectoriales. Estos esfuerzos nacionales de integración producen herramientas concretas de política, resuelven contradicciones complejas entre pros y contras y aprovechan sinergias en la formulación de visiones nacionales a largo plazo, o temas específicos como el cambio climático y la energía. Sin embargo, varias experiencias incluidas en esta recopilación están impulsadas por un sector específico que "atrae" a otros con el fin de resolver problemas concretos de manera más integral. Entre ellas hay iniciativas que estuvieron originalmente centradas en la

salud, la silvicultura, la gestión del agua, la agricultura, la protección social o la energía.

Los ejemplos incluyen, por ejemplo, a un sector agrícola que promueve esfuerzos para mejorar la seguridad alimentaria y la productividad agrícola y que, simultáneamente, combina estos objetivos con el uso sostenible de los recursos naturales. El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria de México es una muestra de esta estrategia, que, en los últimos 15 años, ha estado orientada a comunidades en condiciones de marginación. El programa Hospital Seguro, un ejemplo del sector salud, asegura la provisión de servicios sociales esenciales en caso de desastres. Además de ayudar a asegurar la inversión pública en infraestructuras de salud, la complementa con una gestión

ambientalmente racional de los productos químicos, los desechos y el agua. En Brasil encontramos otro ejemplo verdaderamente notable: el programa *Bolsa Verde* de apoyo a la conservación del medio ambiente, que combina un programa de transferencias monetarias condicionadas destinado a aliviar la pobreza extrema, con la reducción de la deforestación. Todas estas iniciativas surgieron cuando un sector, sin dejar de cumplir su mandato, vio que era ventajoso incorporar y hacer sinergias con otros.

Estos esfuerzos, dirigidos por un solo sector, construyen puentes entre los silos porque invitan a otros a participar en desafíos específicos y a alcanzar soluciones prácticas que contribuyan al desarrollo y a la implementación de políticas más integrales.



02

RESPUESTAS GLOBALES

EL DESARROLLO SOSTENIBLE ES ESPECÍFICO PARA CADA CONTEXTO, PERO LAS POLÍTICAS A GRAN ESCALA TAMBIÉN SON IMPORTANTES

La participación de la sociedad civil y los gobiernos locales y subregionales es crucial para hacer frente a los desafíos del desarrollo en contextos específicos. Estas son las organizaciones e instituciones que se ocupan continuamente de las inquietudes de la comunidad y que, por eso mismo, pueden establecer mecanismos eficaces para planificar su participación y asegurar la coherencia de los objetivos sectoriales en su aterrizaje a escala local.

Las comunidades de la región, a través de su participación activa en iniciativas como la empresa social del Mercado Verde de Santa Cruz en Trinidad y Tobago, o la aldea ecológica Akapacha en Argentina, están encontrando maneras de contribuir al desarrollo sostenible mediante la transformación de sus patrones de producción y consumo y la adopción de principios de solidaridad económica y aprendizaje colaborativo.

Las iniciativas locales son particularmente valiosas cuando ocupan el centro de estrategias multidimensionales para enfrentar los riesgos de desastres y las amenazas del cambio climático, las cua-

les, para tener éxito, a menudo requieren respuestas específicas para cada contexto. Por ejemplo, las comunidades de la Reserva Nor Yauyos Cochabamba en Perú, han combinado con éxito estrategias socio-económicas, culturales, ambientales y tecnológicas para reducir la vulnerabilidad local y fortalecer la resiliencia de sus sistemas productivos.

Las iniciativas locales revelan que las soluciones integradas, cuando se aplican en mayor escala, pueden conducir a cambios tangibles hacia la sostenibilidad a nivel nacional y regional. Sin embargo, para la viabilidad de este trabajo a una mayor escala, es necesario garantizar el liderazgo y compromiso político, junto con una visión de más largo plazo. Estos elementos fueron esenciales, por ejemplo, en la transición energética en Uruguay, que no solo asegura el suministro nacional de energía y reduce la huella de carbono, sino que también disminuye la carga fiscal y contribuye a la competitividad económica nacional.

Si queremos forjar un modelo de desarrollo más sostenible, es necesario considerar todas las escalas de intervención, de

la local a la nacional e incluso a lo global. La integración y la coherencia genuinas se producen en el punto de convergencia entre los enfoques de arriba-a-abajo y los de abajo-hacia-arriba.



03

TRANSFORMANDO REALIDADES

LA SOSTENIBILIDAD REQUIERE INNOVACIÓN Y CAMBIOS CULTURALES

Uno de los propósitos principales del desarrollo sostenible es transformar la naturaleza y los patrones de uso de los recursos para desacoplar el progreso económico y social del deterioro del medio ambiente. La ciencia y la tecnología desempeñan una importante función de apoyo en áreas como el reciclaje, la reducción de la generación de residuos, la sustitución de materiales, los procesos de producción alternativos, el control de la contaminación y el uso más eficiente de los recursos. Sin embargo, el progreso tecnológico no es suficiente: la transformación radical que se necesita para detener y revertir el deterioro ambiental no puede ser considerada de forma independiente de la sociedad.

Algunas de las experiencias recogidas para esta publicación integraron con éxito nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible, pero no podrían haberlo hecho sin emprender un verdadero cambio cultural. En Paraguay, la introducción a gran escala de técnicas diseñadas para apoyar una agricultura familiar climáticamente inteligente, combatir la pobreza y detener la degradación del suelo requirió campañas continuas de sensibilización, soporte técnico y fortalecimiento de las capacidades de los pequeños agricultores. En Brasil, fue crucial empoderar a las comunidades para que gestionaran por sí mismas las plantas de desalinización

que garantizan el suministro de agua para 100.000 personas en la región más árida del país. Junto con la participación activa de los gobiernos subnacionales y municipales, esto aseguró la sostenibilidad de las estructuras de gestión de los sistemas de desalinización.

Sin embargo, los cambios y soluciones culturales no siempre requieren de la adopción de alternativas externas. En Honduras, el rescate y la revitalización del uso de prácticas ancestrales fue fundamental para reducir la degradación de suelos y fortalecer la resiliencia económica, social y ambiental. El fortalecimiento de las capacidades organizativas de las comunidades indígenas y el manejo comunitario de los recursos naturales también puede resultar en un uso más sostenible de los recursos que beneficiará a largo plazo a las poblaciones locales. Uno de estos casos se deriva del trabajo de la Asociación Forestal Indígena Nacional en Bolivia.

En América Latina y el Caribe las comunidades locales se caracterizan por tener sólidos sistemas de conocimiento que hacen parte de sus tradiciones culturales. El conocimiento tradicional incluye tecnologías de subsistencia, gestión ambiental y adaptación a la variabilidad del clima, todo lo cual puede garantizar que la transición hacia el desarrollo sostenible reciba amplio apoyo a nivel comunitario.

TAMBIÉN ES NECESARIO INNOVAR EN HERRAMIENTAS FISCALES Y MECANISMOS FINANCIEROS

La tributación local ha sido fundamental para asegurar la sostenibilidad del Fondo de Agua de Quito, mientras que en Chile la adopción de dos impuestos ambientales a escala nacional fomentará una economía baja en carbono. Los fideicomisos ecológicos también están garantizando la disponibilidad de financiación sostenible destinada a la protección y restauración ambiental en varios países de la región, como es el caso de Panamá.

La asignación sostenible en el tiempo de recursos públicos para iniciativas estratégicas es clave para lograr impactos relevantes. Este es el caso del Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria de México. Desde el 2007, el Congreso ha aprobado financiamiento federal, haciendo este programa parte de la política nacional de desarrollo rural. Lo mismo aplica a otras iniciativas nacionales de largo aliento como el programa Agua Doce en Brasil o la transición energética de Uruguay.

04

TEJIENDO LA RED

LAS ALIANZAS COMO HERRAMIENTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN COHERENTE Y LA EXPANSIÓN DE LOS IMPACTOS

Con el fin de desarrollar respuestas multidimensionales a los retos del desarrollo, una gran variedad de partes interesadas debe participar en los análisis, las propuestas y la implementación de las políticas y las iniciativas. Tomar en cuenta perspectivas diversas y conocimientos especializados en diferentes campos asegura que las propuestas de desarrollo sostenible sean más adecuadas y equilibradas. También fomenta la rendición de cuentas y la responsabilidad compartida, aspectos esenciales para crear el compromiso necesario para fortalecer la implementación y lograr buenos resultados. El establecimiento de una cultura de trabajo conjunto también tiene el potencial de mejorar la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos, especialmente en cuestiones relacionadas con la equidad en el acceso a los recursos y su distribución.

La mayoría de las experiencias seleccionadas incluyen, como parte normal de su enfoque integrado, órganos de coordinación en los que participan múltiples sectores y actores interesados. Por ejemplo, la formulación de una Acción Nacional Apropiada de Mitigación (NAMA, por sus siglas en inglés) para el sector del café en Costa Rica requirió la participación de instituciones nacionales, el sector privado, agricultores, organizaciones internacionales de cooperación técnica y la sociedad

civil. Para reducir eficazmente los niveles de contaminación del aire en Santiago de Chile se emitieron diversas normas para los sectores de industria y transporte, pero los esfuerzos del sector privado, el gobierno local, las autoridades nacionales y la ciudadanía aseguraron que se produjera un cambio drástico.

Además, en la región, las redes asociativas están demostrando ser herramientas útiles para expandir los impactos. Las cooperativas de reciclaje garantizan la recuperación, el reciclaje y la reducción de los residuos urbanos y, al mismo tiempo, fomentan la inclusión de sectores sociales tradicionalmente marginados y estigmatizados. En Costa Rica, una asociación de apoyo mutuo entre pequeñas empresas, fundaciones y cooperativas fue esencial para el éxito del turismo rural comunitario. Este modelo económico alternativo se ha convertido en una importante opción de generación de ingresos para mujeres indígenas y en un medio eficaz para la conservación del medio ambiente.

Las asociaciones de municipalidades también cumplen una función importante como instrumentos de gobernanza. En El Salvador, la Asociación de Los Nonualcos garantiza la planificación participativa y la gestión conjunta y sostenible de la tierra, los residuos y los riesgos. A escala local se ha convertido en un

importante actor del desarrollo que crea sinergias entre diferentes actores, toma en cuenta las preocupaciones locales en materia de sostenibilidad, y genera acuerdos sobre la priorización de alternativas para el uso de la tierra y el desarrollo sostenible local.

No existe un enfoque único para la integración. Los objetivos de desarrollo y sus impactos son específicos para cada entorno político y social. Sin embargo, la necesidad de hacer evaluaciones específicas para cada contexto nacional y local resalta aún más la importancia de la participación de distintos actores, dado que ellos pueden ofrecer visiones diversas de las necesidades de las personas y de los posibles efectos de las estrategias y políticas de desarrollo.

75% de las experiencias involucraron 4 ó 5 de los 6 tipos de actores analizados. La asociación más común entre ellas involucra a instituciones de gobierno, a la sociedad civil y al sector privado.

05

EL PAPEL DEL SECTOR PRIVADO

PARA IMPULSAR UN ENFOQUE INTEGRADO
DESDE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA

El sector privado merece una mención especial por las diferentes funciones que puede desempeñar en la puesta en marcha de alianzas que fomenten los enfoques integrados. Por ejemplo, la Federación Colombiana de Ganaderos, en asociación con un centro científico (CIPAV), está dirigiendo un proceso de ajustes a las prácticas de sus afiliados (casi 2.500), cuyo fin es contribuir a la mitigación del cambio climático, aumentar la productividad y mejorar la sostenibilidad ambiental de este relevante sector económico.

En el caso del sector financiero, aumentar el acceso de las poblaciones en condiciones de marginación a los servicios bancarios ha sido la base para el establecimiento de una asociación público-privada en Colombia (BanCO2) que, gracias a las contribuciones de 77 empresas, compensa directamente a las comunidades por la protección de bosques. El acceso a nuevos productos y servicios financieros de parte de instituciones de microfinanzas apoya el establecimiento de medios de vida alternativos en comunidades andinas. La iniciativa piloto de "Microfinanzas para la Adaptación basada en Ecosistemas" ha apoyado técnicamente a estas instituciones para



© Ministerio de Industria, Energía y Minería, Uruguay.

promover 5.000 préstamos que financien soluciones de adaptación al cambio climático en Perú y Colombia.

A medida que se lleva a cabo la transición a modos de desarrollo más sostenibles, es fundamental que las acciones, los recursos financieros y los esfuerzos de todos los actores del desarrollo se alineen con este nuevo paradigma. La cooperación internacional y los recursos domésticos son vitales,

pero las empresas privadas, e incluso los ciudadanos particulares, deben participar activamente en formas de consumo y producción más sostenibles, que aseguren el bienestar sin que éste se traduzca en escasez y degradación ambiental. El papel del sector privado no solo es fundamental como principal motor de la inversión, sino también como parte de esfuerzos público-privados y de alianzas que promuevan cambios estructurales.

06

LOS DATOS EN LA PRÁCTICA

ASEGURANDO EL MONITOREO DE UNA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL Y UNA TOMA DE DECISIONES BALANCEADAS Y CON VISIÓN DE LARGO PLAZO

Contar con información relevante es fundamental para tomar decisiones informadas que consideren implicaciones a largo plazo. Varias de las experiencias presentadas en esta publicación muestran enfoques interesantes para un mejor uso de los datos en el proceso de toma de decisiones.

Entre estos ejemplos está la República Dominicana, que introdujo un *Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos* como criterio para focalizar su política social y en reconocimiento del círculo vicioso entre la vulnerabilidad que genera tanto la pobreza como los desastres naturales. Otro ejemplo del uso innovador de la información es la metodología para calcular el *Caudal Ecológico* que sirve de base para identificar, priorizar y mapear una red de reservas de agua en México, con el propósito de garantizar la sostenibilidad del suministro de agua en el país. En el Caribe Oriental, *CaribNode*, un sistema de información en línea, permite un fácil acceso a datos para una toma de decisiones informada tanto sobre la gestión de los recursos marinos locales como sobre el bienestar de las comunidades costeras. Por último, varios países de la región están utilizando el *Índice de Seguridad Hospitalaria*

para priorizar y evaluar el impacto de las intervenciones en el sector salud dirigidas a mitigar los riesgos de desastres en estas infraestructuras sociales esenciales.

La disponibilidad, a escala local, de información que permita priorizar y evaluar el impacto de las políticas es tan importante como utilizar estos datos para asegurar que se están cumpliendo los objetivos acordados. El fortalecimiento del sistema de monitoreo de la calidad del aire fue crucial en Santiago de Chile para identificar las principales fuentes de contaminación y para asegurar que las políticas avanzaban según lo previsto. Desde 2010, los municipios de la región salvadoreña de Los Nonualcos tienen un sistema de información sobre desarrollo económico local que les permite dar seguimiento a indicadores clave de economía, gestión de los residuos, riesgos y medio ambiente. En Brasil, "Bolsa Verde" utiliza un Sistema de Información Geográfica para monitorear la cobertura de bosque a nivel local y asegurar que las familias cumplen sus compromisos de conservación para con el programa.

La información es el principal factor para impulsar un diálogo cada vez más vigoroso entre la ciencia y las políticas. La

disponibilidad de información útil en el momento oportuno, permite a los tomadores de decisiones no solo formular políticas y darles seguimiento, sino también fortalecer la rendición de cuentas. Por otra parte, también está claro que es necesario contar con nuevos indicadores que apoyen el monitoreo de la implementación de políticas integradas. Es decir, que permitan dar seguimiento al progreso en las tres dimensiones del desarrollo sostenible para, en caso necesario, ajustar las estrategias de implementación. Estos indicadores, por lo tanto, deben reflejar directamente información sobre los procesos de ejecución, las herramientas y los hitos de implementación.

25% de las experiencias desarrollaron y aplicaron una nueva herramienta de medición y evaluación.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PRÁCTICA

LAS EXPERIENCIAS



EL PASEO MARÍTIMO DE BARBADOS

A FAVOR DE LA CONSERVACIÓN, LA RECREACIÓN Y EL TURISMO

Es posible diseñar obras de ingeniería para la adaptación al cambio climático que, a la vez que crean espacios para el disfrute de habitantes y turistas, ayudan a proteger las tortugas marinas.

Ubicación
Barbados



Escala
Local.

Actores
Gobierno, cooperación internacional.

Factores diferenciadores
Cultura, tecnología.

Las costas de los pequeños estados insulares en desarrollo (SIDS por sus siglas en inglés) y sus ecosistemas, se ven gravemente afectados por la elevación del nivel del mar y prácticas insostenibles de gestión. La isla de Barbados no está exenta de estos desafíos que generan daños en los hábitats marino-costeros y los medios de vida de los pescadores. Además, las playas, que son un componente importante del producto interno del sector turismo de la isla, también están siendo impactadas, poniendo en riesgo la segunda fuente de ingresos y de divisas del país.

En 2007, el gobierno de Barbados tramitó un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar un Programa de Infraestructura Costera con el objetivo de "establecer un enfoque rentable para la gestión de riesgos costeros y adaptación al cambio climático". Esta iniciativa, ejecutada a través de la Unidad Nacional de Manejo de la Zona Costera, incluyó un componente para la intervención de un tramo de una milla de largo en la costa sur de la isla. En esta

zona, se tomó una decisión de diseño que ha demostrado ser un enfoque único e innovador a un problema de ingeniería.

INNOVACIÓN DE INGENIERÍA

El elemento más destacado de este proyecto es un largo paseo marítimo de 1,2 km. Las actividades comprenden la construcción de obras de ingeniería costera, revestimientos e infraestructura destinada a detener la erosión y estabilizar una zona costera dañada y erosionada. Sin embargo, el paseo llamado *Richie Haynes Boardwalk* se distingue por introducir elementos significativos de paisajismo y recreación en lugar de solo adoptar una solución de ingeniería. El diseño del proyecto creó un hermoso paisaje terrestre y marino a la vez que ha garantizado un acceso seguro a la playa para la ciudadanía.

El proyecto también logró otra meta ambiental, ya que incluyó la restauración de los hábitats costeros para proteger la biodiversidad marina, la flora y la fauna. Por ejemplo, las playas a lo largo de esta costa son utilizadas por las tortugas para anidación, pero ciertos tipos de luz artificial pueden confundir a las crías de tortuga en su camino hacia el océano. Los diseñadores tomaron esto en cuenta, y, como resultado, esta zona costera ha mejorado como sitio de anidación de tortugas.

BENEFICIOS

Los beneficios económicos de este proyecto son múltiples. Los propietarios privados de la costa afectada disfrutaron de un aumento en el valor de sus propiedades. Los hoteles y otras instalaciones turísticas poseen ahora un producto mejorado para ofrecer a residentes de la isla y turistas.

EL PASEO MARÍTIMO HA RESULTADO EN...



Un incremento en el volumen de playa por

26.000 m³,

que equivale a un incremento de anchura de playa promedio de

20 m.



Los negocios en las áreas beneficiadas por el proyecto indicaron un incremento significativo en ingresos mensuales.



© Coastal Zone Management Unidad, Gobierno de Barbados.

A día de hoy, el paseo marítimo ha ganado el apoyo popular y cientos de personas lo utilizan cada día. Su gran atractivo, utilidad y beneficios para el gobierno, las empresas y la sociedad, así como su eficacia en la estabilización de la línea costera, se ha traducido en que sea ampliamente utilizado y aceptado, con un alto sentido de apropiación nacional. El modelo del paseo marítimo, como parte del diseño de ingeniería más amplio para la estabilización de las costas, ya se ha replicado en la costa oeste de la isla.

El paseo marítimo de Barbados ha mostrado tener varias ventajas: oportunidades para la salud y el bienestar, infraestructura flexible, protección de los ecosistemas y los hábitats marinos, a la vez que contribuye a enfrentar daños relacionados con el cambio climático en los ecosistemas de la costa sur de la isla y a proteger los recursos que son la base de la economía nacional.



GESTIÓN FORESTAL COMUNITARIA

ASOCIACIONES DE PRODUCTORES PARA LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL CON BENEFICIO AMBIENTAL

Fortalecer las comunidades indígenas asegura no solo el conocimiento técnico necesario para beneficiarse de los recursos forestales de manera sostenible sino, también más capacidad de negociación con empresas privadas.

Ubicación
Bolivia



Escala
Subnacional.

Actores
Sector privado, organización internacional, sociedad civil, gobierno.

Factores diferenciadores
Asociación, indígena.

El 80% de la provincia Velasco, en la región oriental boliviana, está cubierta por el Bosque Seco Chiquitano. La madera dura de este bosque tiene un valor económico muy alto, pero la población local enfrenta retos para beneficiarse de los recursos locales porque son zonas de baja productividad (con altos costos de producción y ausencia de maquinaria y equipos). La madera se vende sin procesar, lo que lleva a menores ingresos. Por otro lado, es difícil acceder a créditos y la comercialización se hace según los términos dictados por las empresas compradoras.

En los últimos años, los cambios en la legislación boliviana aseguraron el reconocimiento del derecho de propiedad sobre la tierra, así como el acceso exclusivo a los recursos del bosque para los pueblos indígenas. Pero el manejo de recursos forestales requiere conocimientos técnicos, habilidades empresariales y de negociación con las empresas privadas y de acceso a información sobre el funcionamiento de la burocracia estatal. Quizás más importante, los pueblos indígenas necesitan "sentar presencia" en las extensas áreas

que en el papel les pertenecen, pero que en realidad son muchas veces explotadas por otros. El manejo de los recursos locales requiere una organización que brinde asesoría, capacitación, y que represente a la población local a nivel regional y nacional para apoyarles a ejercer sus derechos.

ASOCIACIONES DE PRODUCTORES

En 1998 se inició el Proyecto Forestal Comunitario de la Provincia Velasco, gracias al acuerdo de cooperación entre tres comunidades indígenas, el Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT) y la Cooperación Alemana el Desarrollo. La institucionalización de esta iniciativa pasó por la creación del Comité Intercomunal Forestal de la Provincia Velasco, COINFO, como asociación regional de organizaciones forestales comunitarias. El COINFO tiene la finalidad de apoyar y representar a las comunidades indígenas y campesinas en el manejo y aprovechamiento sostenible, legal y eficiente de sus bosques.

Desde 2005, COINFO apoya la elaboración de instrumentos de gestión forestal (estatutos y reglamentos), los trámites ante las autoridades, la ejecución de proyectos forestales y el fortalecimiento de capacidades técnicas en aprovechamiento forestal, limpieza de trochas, cubicaje, seguimiento y control de operaciones forestales, entre otros. Además, COINFO asesora a sus asociados en la comercialización de la madera, les apoya en la búsqueda de mercados y en la negociación y supervisión de acuerdos de compra-venta equitativos.

Casi en paralelo, pero a nivel nacional, la Asociación Forestal Indígena Nacional (AFIN) se registró en 2005 con la participación de COINFO y otras diez Asociaciones Forestales Indígenas Regionales (AFIRs) –incorporando a más de 200



organizaciones forestales comunitarias. La AFIN apoya el fortalecimiento técnico, organizativo y financiero de sus asociados y se ha consolidado a nivel nacional gracias a sus congresos regulares con representantes de toda Bolivia y con la elaboración de un Plan Estratégico Nacional. Además participa en la formulación e implementación de políticas públicas para facilitar que las comunidades locales puedan ejercer sus derechos.

SIETE MILLONES Y MUCHO MÁS

Estas asociaciones han sido exitosas. En el 2012, el COINFO incorporaba 18 comunidades asociadas, representando a 1.200 familias de los municipios de San Ignacio, San Miguel y San Rafael. Hoy en día a nivel nacional se calcula que más de 6.000 familias se benefician del trabajo de las diferentes asociaciones regionales. Aproximadamente 2 millones de hectáreas están siendo manejadas por las comunidades indígenas, siguiendo planes de manejo detallados (mientras que hace diez años sólo se llegaba a las 250.000 hectáreas). De este total, unas 90.000 hectáreas están siendo aprovechadas para la comercialización de madera, con ventas que generan más de USD 7 millones de ingresos. Tanto la AFIN como el COINFO (y las otras AFIRs) juegan un importante y no siempre fácil papel en la comercialización, supervisando todo el proceso para que las condiciones sean más favorables a los vendedores. Igualmente buscan también formalizar una alianza estratégica con la Cámara Forestal, entidad que representa a las empresas.

Estos esfuerzos tienen un impacto significativo en la generación de empleo y en la dinamización

de la economía local. Los ingresos se distribuyen de manera equitativa entre las familias, y parte de ellos financian proyectos de infraestructura (escuelas, locales comunales), festividades locales, o compra de bienes (bicicletas, herramientas). En términos ambientales, las actividades de vigilancia y supervisión puestas en marcha por estas asociaciones evitan la deforestación, asegurando que no se pierda el bosque nativo.

Pero más importante aún es el apoyo al ejercicio de los derechos de pueblos indígenas, según la Constitución y los tratados internacionales. Como parte del empoderamiento organizacional se dispone de herramientas de gestión como estatutos, planes de negocio, o manuales para la administración y para el desarrollo de capacidades técnicas y administrativas. El trabajo de las organizaciones regionales como la COINFO, así como el de la AFIN, ha mostrado la importancia de integrar el trabajo asociativo en materia forestal a los diferentes esfuerzos de entidades públicas, privadas y de la cooperación internacional, como base para generar una transformación local hacia un desarrollo sostenible más incluyente.



© Asociación Forestal Indígena Nacional - AFIN.



BOLSA VERDE

COMBINANDO TRANSFERENCIAS SOCIALES CON LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES

El Plan "Brasil Sin Miseria" incluye una subvención verde que incentiva la conservación y el uso sostenible de ecosistemas por familias que viven por debajo de la línea de pobreza.

Ubicación
Brasil



Escala
Nacional.

Actores
Comunidades, sociedad civil, gobierno, academia.

Factores diferenciadores
Herramienta de evaluación, tecnología.

Aunque sólo el 15,6% de la población del Brasil es rural, un 47% de aquellos reconocidos como "extremamente pobres" vive en estas zonas. Como un complemento para las familias beneficiarias de "Bolsa Familia", el programa federal "Bolsa Verde" busca específicamente mejorar las condiciones de vida y lograr un aumento en los niveles de ingreso de la población en situación de extrema pobreza, mientras realiza actividades de conservación de los recursos naturales en el medio rural. Este programa es significativo porque contribuye a combatir la deforestación rural en Brasil, la cual afecta principalmente a la Amazonia, cuya cobertura vegetal se ha reducido de manera significativa desde 2011. Estos esfuerzos han tenido un impacto bienvenido en la tendencia señalada, reduciendo la deforestación de la Región Amazónica Brasileña en los últimos 11 años, apoyado por el compromiso de las autoridades brasileñas para atender la todavía significativa pérdida de cobertura vegetal en la región.

TRANSFERENCIAS TRIMESTRALES

Desde el 2011, el programa Bolsa Verde se basa en transferencias trimestrales a las familias participantes, por un valor de aproximadamente USD 95, durante dos años (un plazo que puede ser renova-

do por dos años más). Los principales beneficiarios son las familias en situación de extrema pobreza en las llamadas Unidades de Conservación de Uso Sustentable, en asentamientos derivados de la reforma agraria en territorios ocupados por pueblos y comunidades tradicionales, o en otras áreas rurales.

Durante los últimos cinco años, el proceso ha considerado:

- la selección de las zonas de trabajo, la realización de un diagnóstico ambiental, y la validación y publicación de los resultados por el Comité Gestor;
- la inclusión de la información sobre los posibles beneficiarios en el Registro Único para Programas Sociales del Gobierno Federal (CadÚnico);
- la elaboración de los Términos de Adhesión, con el nombre del responsable familiar y la zona donde viven, y su distribución a los Organismos de Gestión Locales del Programa (ICMBio, INCRA, SPU) y a los responsables de ir al campo, de orientar a los beneficiarios y recoger información;
- el envío de datos a la Caja Económica Federal (CEF), responsable de la gestión operacional del CadÚnico, para la inclusión de beneficiarios en la nómina de pagos, que se hace trimestralmente mediante la presentación de la tarjeta de Bolsa Familia; y
- el monitoreo anual de la cobertura vegetal a través del análisis de imágenes satelitales para corroborar que ésta no disminuye, razón que llevaría a la suspensión de los beneficios.



Luego de cinco años, el programa está mostrando que, con actividades simultáneas, sí es posible transformar la realidad rural. Con información y datos sobre cada familia, la educación y la infraestructura básica de sanidad y producción, se permite desarrollar un análisis cualitativo muy detallado. Esto está siendo ya utilizado para el desarrollo de otras políticas gubernamentales que promuevan también el desarrollo económico y el bienestar social.

ASEGURANDO BUENOS RESULTADOS

Uno de los principales desafíos ha sido la implementación de un programa tan grande, en términos de acuerdos inter-institucionales a diferentes niveles (federal, estatal y municipal), pero también en materia de distancia geográfica y las dificultades para llegar al campo. Para ello se estableció un Comité de Gestión con la participación periódica de las diferentes agencias del gobierno federal y con un papel importante en las decisiones de implementación. También se buscó la coordinación y la realización de actividades conjuntas entre varias agencias federales, estatales y locales para apoyar a las familias (por ejemplo, en la capacitación). Además, se optó por sensibilizar a "gestores locales" que son piezas clave en la acción del programa, puesto que son los agentes que entran en contacto directo con las familias atendidas, conociendo a estas personas y sus realidades locales. Ellos actúan como un verdadero enlace entre el centro de gestión del programa y su público objetivo.

En varios casos se encontraron dificultades en la evaluación e interpretación de los resultados, especialmente por los múltiples vínculos causales que podían explicar lo logrado. Se desarrolló una metodología propia para monitorear el avance del programa a través de muestras, considerando indicadores sociales, económicos y medioambientales, con un análisis diferenciado según zonas o categorías. Se firmó un acuerdo con la Universidad Federal Rural do Rio de Janeiro (UFRRJ) y con Conservación Internacional (CI). También se firmó un

Activo en
25 estados y en el Distrito Federal, cubriendo
69 Unidades de Conservación y
849 asentamientos, así como beneficiarios fluviales en
67 municipalidades, cubriendo un área de
28.649.771,02 hectáreas.

En febrero de 2016, esta acción de gobierno ya estaba llegando a

76.795 familias.

De estas familias, casi 1/3 vive en

373 proyectos de asentamiento en la región Amazónica.

En junio de 2016,

14.496 familias tenían suficiente ingreso para salir del programa.

acuerdo de cooperación con la Universidad Federal de Lavras (UFL) para el monitoreo de la cobertura vegetal en las zonas atendidas por el programa.

REPLICABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Luego de cinco años, los diferentes esfuerzos puestos en marcha han mostrado que resulta más fácil alcanzar los objetivos planteados cuando se atacan, de manera simultánea, los diferentes aspectos que dan forma a la realidad que se desea transformar. La compensación económica no es permanente, pero el programa no espera que lo sea. Lo que sí se espera es la sostenibilidad de las acciones de conservación puestas en marcha por la población. Para ello, el programa se ha enfocado en la capacitación ambiental, social, educativa, técnica y profesional de los beneficiarios; así como en el apoyo a la organización de los productores para la comercialización de sus productos. Esto es lo que asegura que la tasa de deforestación siga reduciéndose y que los beneficios a nivel país seguirán dándose en el futuro.



© Ubirajara Machado.



CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

PLAN NACIONAL DE ACCIÓN PARA UN CAMBIO DE PARADIGMA

Brasil incorpora la lógica de la producción y del consumo sostenibles en las políticas, planes, programas y estrategias nacionales de desarrollo, incluyendo las orientadas a la disminución de la pobreza y al logro de objetivos acordados internacionalmente.

Ubicación
Brasil



Escala
Nacional.

Actores
Gobierno, sector privado, sociedad civil.

Factores diferenciadores
Alianzas.

Inspirado en el Proceso de Marrakech, que se estableció en el Plan de Acción de Johannesburgo de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible del 2002, el Ministerio de Medio Ambiente de Brasil lanzó el Plan de Producción y Consumo Sostenible (PPCS) en el 2011 – el primero en la región. Desde entonces, el PPCS busca establecer un proceso de transformación de los patrones de producción y consumo para contribuir al desarrollo sostenible del país. Para lograrlo, promueve políticas y acciones puntuales en el presente y en el corto, mediano y largo plazo; e involucra a autoridades, comerciantes, empresarios, consumidores, trabajadores, investigadores, científicos, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de cooperación desarrollo. En resumen, a la población en general.

UN ENFOQUE HOLÍSTICO

El Consumo y la Producción Sostenibles (CPS) es un enfoque holístico que apunta a la gestión

sostenible y eficiente de los recursos en todas las etapas de la cadena de valor (tanto de bienes como de servicios) y fomenta el desarrollo de procesos que utilizan menos materiales y sustancias menos peligrosas, generan menos residuos y resultan en beneficios ambientales. Tales procesos mejoran la calidad de vida y la competitividad de las empresas mediante la reducción de los costos de producción y su impacto, convirtiendo los retos ambientales y sociales en oportunidades de negocio y en puestos de trabajo.

Un objetivo principal del CPS es desvincular el desarrollo económico de una mayor degradación ambiental para lo cual es clave incentivar un cambio en el comportamiento de los consumidores. Por eso, considera la articulación y la promoción de sinergias entre las acciones del gobierno (en sus diferentes niveles), el empresariado y la sociedad civil.

El Plan fue estructurado siguiendo ciclos de cuatro años, redefiniendo las prioridades de acuerdo a lo avanzando en cada ciclo. De un total de diecisiete temas prioritarios, en el primer ciclo (2011-14) se escogió trabajar seis:

- la educación para el consumo sostenible, con el objetivo de formar una nueva generación de ciudadanos que integren la sostenibilidad en sus decisiones personales y profesionales;
- las compras públicas sostenibles, considerando que el sector público es un consumidor principal en la economía nacional;
- la implementación de un esquema nacional, la Agenda Ambiental para la Administración Pública (A3P), como programa de gestión so-



© Ministério do Meio Ambiente. Brasil.

cio-ambiental y como modelo para otros sectores de la sociedad;

- el reciclaje de residuos sólidos, considerando la reducción de residuos y también un menor uso de recursos y de energía;
- las ventas al por menor, como sector con un gran potencial por su contacto directo con el consumidor; y
- la construcción, como sector que involucra a millones de personas, muchos insumos, equipos y servicios.

Todo esto se ha traducido en una gran cantidad de actividades, a diferentes niveles y distribuidas en todo el país. El PPCS genera documentos técnicos y capacitaciones, ha facilitado acuerdos entre asociaciones representativas de los sectores productivos y el Ministerio de Medio Ambiente con compromisos claros y organiza grupos de trabajo para implementar acciones concretas como, por ejemplo, el Grupo de Trabajo sobre Informes de Sostenibilidad. Igualmente importantes son las iniciativas voluntarias puestas en marcha por las organizaciones de la sociedad civil, sin fondos públicos, pero reconocidas en el Plan.

Entre los mecanismos de implementación destaca el Foro Anual, con el que se busca fomentar el intercambio de experiencias o los diá-

logos sectoriales entre el Ministerio de Medio Ambiente y las iniciativas privadas. Otro mecanismo ha sido el uso de medios electrónicos, como la próxima puesta en marcha del Portal de Consumo Sostenible, o la sección brasilera de la Red de Información en Producción y Consumo Sostenible para América Latina y el Caribe.

A LARGO PLAZO

El Plan también se ha visto en la necesidad de generar condiciones institucionales para la sostenibilidad de esta política pública. Por un lado, dado que éste es un concepto relativamente nuevo, se ha enfatizado en la sensibilización del funcionariado público, a través de cursos de capacitación, seminarios, talleres, y material técnico que muestran la necesidad de establecer nuevos patrones de producción y consumo. Por otro, se ha creado una red de instituciones públicas y privadas comprometidas. Junto a ello está la necesidad de aprobar una Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible y asegurar los fondos necesarios para promover cambios en el comportamiento de la población, y financiar ajustes en los procesos de producción. Queda claro que, como un objetivo de mediano plazo, esto facilitará que la sostenibilidad esté en el centro del modelo de desarrollo del país.



VIVIR LA ECONOMÍA AZUL

RED REGIONAL DE ÁREAS MARINAS RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO

El apoyo a las organizaciones de pescadores que promueven la utilización de los océanos y los medios de subsistencia sostenibles puede construir una ruta que les permita proteger el medio ambiente y generar oportunidades de empleo.

La "Red de Áreas Marinas Resilientes al Cambio Climático del Caribe Oriental" (ECMMAN por sus siglas en inglés) es un programa regional cuyo objetivo es mejorar la capacidad de gestión, en el marco de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), de las áreas marinas protegidas existentes y nuevas de seis países: Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas.

EL MODELO

Las áreas marinas protegidas ayudan a minimizar el impacto negativo sobre el entorno marino que resulta de las acciones humanas como la contaminación, los métodos insostenibles de pesca y desarrollo costero excesivo. Por ejemplo, en San Cristóbal y Nieves, tres de los principales hábitats marinos — los arrecifes de coral, los manglares y las praderas de fanerógamas marinas — apoyan la pesca productiva, el turismo y la estabilización

de las costas. Por este motivo, se propusieron tres áreas para proteger el 93% de los arrecifes de coral, el 4% de los manglares y el 100% de las praderas de fanerógamas marinas.

El proyecto está dirigido a toda la sociedad y específicamente a la comunidad de pescadores, la cual se beneficiará con la posibilidad de mayores ingresos provenientes de la cría y protección de las poblaciones de peces en las áreas protegidas. El sector hotelero y la oferta turística de la isla se benefician también de la gestión y protección de las zonas marítimas. Se prevé fortalecer la adaptación ante los efectos del cambio climático, mientras se mejora la calidad del producto turístico nacional.

ESTRATEGIA DE ALIANZAS

Seis entidades regionales se unieron a los representantes del gobierno de los seis países beneficiarios en el Comité de Coordinación conformado por: la Secretaría de la OECS, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Conservación Internacional, CARIBSAVE, la Secretaría del Mecanismo Pesquero Regional del Caribe que actúa a través de la Red de Organizaciones de Pescadores del Caribe, y PCI Media Impact.

LAS HERRAMIENTAS

Con el fin de apoyar el financiamiento de la gestión marina se crearon dos mecanismos. El Fondo de Apoyo para los Medios de Subsistencia financia opciones de medios de vida innovadores y sosteni-



bles en las comunidades costeras. Adicionalmente, se estableció un Programa de Pequeñas Donaciones para mejorar la gestión de las áreas marinas protegidas y crear algunas nuevas. Este Fondo apoya la participación de grupos comunitarios locales (pescadores, operadores turísticos, mujeres y jóvenes, entre otros) en la toma de decisiones, con el fin de prevenir los conflictos de uso de los recursos. En San Cristóbal y Nieves, por ejemplo, como resultado de este programa, se ha declarado recientemente un área marina protegida que incluye dos millas de perímetro de aguas marinas alrededor de toda la línea de costa y que será gestionada por el Departamento de Recursos Marinos.

En un esfuerzo por promover el diálogo entre la ciencia y la política, este proyecto cuenta con un componente importante dirigido a mejorar el acceso a la información. La nueva Herramienta de Evaluación de los Arrecifes de Coral proporciona indicadores normalizados para monitorear el entorno marino, evaluar la gestión y dar seguimiento al bienestar de las comunidades costeras. Se han elaborado informes individuales para los arrecifes de coral de los seis países, los cuales incluyen el Índice de Salud de los Arrecifes (RHI, por sus siglas en inglés) que integra cuatro indicadores de medición de la salud de los arrecifes (cobertura de coral, macroalgas carnosas, peces herbívoros y peces comerciales). En San Cristóbal y Nieves, por ejemplo, el RHI fue 2.3 (sobre 5).

Los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo son ricos en espacio marítimo, siendo éste una parte fundamental de su economía, por su apoyo a los



Fuente: The Nature Conservancy, 2016.

medios de subsistencia de su población y la calidad del producto turístico. La vida e ingreso de los habitantes de la isla gira alrededor del entorno marino. La implementación de este proyecto tiende puentes entre la sociedad, la economía y el medio ambiente, pilares del desarrollo sostenible de la región, y es un paso hacia la "Economía Azul" en estos países.



AIRE SALUDABLE PARA SANTIAGO DE CHILE

IMPUESTOS VERDES INNOVADORES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

La contaminación atmosférica ha sido uno de los principales desafíos para la salud y el medio ambiente en Chile. Científicos, gobierno, sector privado y el público general unieron fuerzas para superarla.

Ubicación Chile



Escales Subnacional.

Actores Gobierno, sector académico.

Factores diferenciadores Herramienta de evaluación, alianza, tecnología.

De acuerdo con el Primer Reporte del Estado del Medio Ambiente de Chile (2014), la contaminación del aire causa anualmente más de 127.000 consultas de salud en urgencias y más de 4.000 muertes por enfermedades cardiopulmonares, implicando un costo estimado para el sector salud de entre USD 670 – USD 1.900 millones al año. Hoy, 10 millones de personas en el país están expuestas a una concentración promedio anual de material particulado de 2,5 micras (MP2,5) superior a la norma.

El proceso de descontaminación de Santiago de Chile comenzó en 1990 en medio de una crisis socio-ambiental, a causa de los perjudiciales niveles de MP10 y MP2,5, que puede alcanzar los alvéolos pulmonares y el sistema circulatorio. El Ministerio del Medio Ambiente actuó decididamente ante la gran presión pública. Sucesivos planes de descontaminación conllevaron nuevos instrumentos regulatorios en el transporte, los combustibles, la industria y el uso de leña para calefacción.

ESTRATEGIA LOCAL A NACIONAL

Este proceso local de control de la contaminación urbana se ha extendido a escala nacional. La primera estrategia nacional (2010-2014) se orientó al establecimiento de la norma de MP2,5, al fortalecimiento de las redes de monitoreo de calidad del aire, a la mejora de las normas de vehículos de combustibles, y a normas de emisión orientadas a megafuentes industriales, como las centrales termoeléctricas y las refinerías de cobre. Hoy día, en Chile existe normatividad primaria de calidad ambiental que regula la concentración de seis de los principales contaminantes del aire, y existen en todo el país diez planes regionales de descontaminación. Así mismo, la Estrategia de Descontaminación Atmosférica de Chile (2014-2018) vigente tiene como objetivo contar con un total de veinte planes, abarcando a más del 57% de la población del país, lo que corresponde al 87% de la población expuesta a contaminación atmosférica.

IMPUESTOS A LAS EMISIONES

El efecto de esta gestión se amplificó con una Reforma Fiscal Verde en 2014 que definió: (1) el impuesto a fuentes móviles, que establece un único cobro a los vehículos motorizados nuevos como gravamen por emisiones; y (2) el impuesto para fuentes fijas, considerado el primer impuesto al CO₂ en Sur América, y que involucrará desde el 2017 al sector de generación termoeléctrica con un pago de USD 5 por tonelada de emisiones de CO₂.

Un aspecto clave en todo el proceso fue el nivel de conciencia generalizado entre la ciudadanía y los



LOS PRINCIPALES LOGROS DE ESTA EXPERIENCIA SON:

Entre 1990 y 2015, los niveles de partículas finas (MP2,5) se han reducido más del

65%

a la par de un periodo de crecimiento económico sostenido del país (desde 1990 el Producto Interno Bruto de Chile tuvo un incremento del 108%).

De **100** episodios críticos de contaminación en 1989, se disminuyó a

27 en 2015.

Se logró, en las áreas circundantes a actividades mineras, una reducción de las emisiones de anhídrido sulfuroso del orden del

70% para el año 2003.

tomadores de decisión sobre la problemática de la contaminación del aire y la firme decisión de intervenirla. Desde lo técnico, el elemento fundamental fue la puesta en marcha de un sistema de monitoreo de la calidad del aire, permanente y confiable que genera información en tiempo real. Adicional a esta red, Chile cuenta con metodologías desarrolladas por el Centro Mario Molina para la medición y análisis de la contaminación y técnicas avanzadas para la caracterización de aerosoles atmosféricos.

El paquete completo para poner en marcha el proceso de control de la contaminación atmosférica incluye también el desarrollo de legislación sobre calidad del aire con normas primarias nacionales de calidad ambiental, en particular las asociadas con transporte y combustibles; y o planes de descontaminación atmosférica vinculando a sectores productivos, en ámbitos como transporte, industria, comercio, construcción y agricultura.

“Santiago es un ejemplo para Latinoamérica, es la primera ciudad en que se midieron las partículas finas menores de 2,5 micras y es espectacular que sí ha bajado la concentración de estas partículas...”

Mario Molina,
Premio Nóbel de Química

↑ La participación modal del Metro aumentó, así como el número y calidad de las ciclo rutas y de las áreas verdes y la pavimentación de calles.

↑ En relación a la calefacción, se desarrolló una campaña de sensibilización sobre el uso de la leña, se mejoraron los equipos de combustión y se desarrolló un programa de conversión a gas natural en edificios públicos.

Desde 2012, Chile es parte de la Coalición del Clima y Aire Limpio, alianza mundial voluntaria formada por gobiernos, organizaciones intergubernamentales y empresas para reducir los contaminantes climáticos de vida corta, incluidos el metano, el carbono negro y los HFCs. Además de Chile, en la región, Colombia, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay hacen parte de esta Coalición.



BANCO2

SERVICIOS BANCARIOS PARA PROTEGER LOS BOSQUES

El compromiso tanto del sector público como del financiero permite compensar la huella ambiental de empresas con pagos directos a familias rurales.

Ubicación
Colombia



Escala
Subnacional.

Actores
Sector privado, gobierno, comunidad.

Factores diferenciadores
Alianza público-privada, tecnología, herramienta de evaluación.

Las ciudades y los sectores productivos son los principales demandantes de los bienes y servicios de los ecosistemas, pero muchas veces los utilizan sin valorar económicamente su beneficio. Por este motivo, las poblaciones campesinas que los protegen no son normalmente compensadas por su labor. En este marco, la iniciativa BanCO2 ha asumido un doble reto. Primero, transformar la conservación de los recursos naturales en una actividad productiva reconocida por la sociedad; y segundo, generar ingresos para atacar la pobreza rural y evitar que la necesidad de subsistir de las familias rurales sea una fuente más de deterioro ambiental.

La principal innovación de BanCO2 ha sido la implementación de un plan para compensar la huella ambiental de las compañías y los individuos para apoyar acciones de conservación de bosques. Los pagos se hacen sin intermediarios, ya que una plataforma vincula directamente a los aportantes con las familias rurales. Para ello, ha sido necesaria una estrategia de acceso al sistema financiero, que incluye la bancarización rural, sin cuota de manejo, y el servicio por medio de corresponsales bancarios.

BanCO2 inició en Colombia en 2013, bajo el liderazgo de una autoridad ambiental, la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Negro y Nare (CORNARE), en alianza con la Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques (Masbosques) y una entidad financiera privada, Bancolombia. El esquema proyecta llegar en el mediano plazo a 20.000 familias.

TECNOLOGÍA INNOVADORA

La plataforma digital desarrollada por BanCO2 permite calcular la huella ambiental del aportante, seleccionar la familia a compensar y conocer sus predios. Finalmente, se realiza el pago en línea, el cual llega de manera directa a la cuenta bancaria de las familias socias. Al vincularse al esquema, las familias reciben, además, seguro de hospitalización, exequial y de vida, y la posibilidad de acceder a créditos bancarios, becas de estudio y apoyo para el mejoramiento de viviendas.

Los aportes se pueden realizar desde un equivalente a USD 13 en adelante y cada familia puede recibir un máximo de USD 230 por mes. Con las empresas, se suscribe un acuerdo de donación con el cual pueden obtener una exención de hasta el 30% de la renta líquida anual para su pago de impuestos, además de cumplir con la normatividad nacional de compensar e invertir en conservación ambiental (en el caso, por ejemplo de proyectos sometidos a licencia ambiental).

Un socio clave para dar vida a una experiencia como ésta es, por supuesto, la entidad financiera. Bancolombia tiene una alta cobertura territorial y una poderosa plataforma tecnológica y de servicios que han sido vitales. Otras condiciones habilitantes clave, para facilitar el acceso a los recursos financieros, han sido contar con conectividad a telefonía celular para los campesinos y con redes de servicios bancarios en zonas rurales distantes.

Para que el esquema financiero funcione se ha requerido también de la participación de las entidades públicas. En este caso, es la autori-

“Este recurso me sirve para mejorar la calidad de vida, estimular que los hijos se queden en el campo y continuar con el proceso de cuidado del bosque, aislando zonas para que no entre ganado, y los bordes de las microcuencas”.

Moises Martínez,
Líder comunitario.

HOY EN DÍA

72 empresas aportan recursos de manera voluntaria, con un valor total girado de

USD 1,8 MILLONES, contribuyendo a la conservación de

13.000 hectáreas de bosques y a generar ingresos adicionales para

1.005 familias campesinas e indígenas que viven en situación de pobreza.

dad ambiental local, las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), las que dan seguimiento y aportan conocimiento técnico para asegurar que se cumplen los objetivos ambientales. Así, las CAR son las responsables de seleccionar la zona de intervención, identificar a las familias y promocionar a nivel local el esquema. Además, verifican las acciones de conservación de los ecosistemas y fomentan de forma complementaria proyectos productivos sostenibles.

ECONOMÍA VERDE INCLUSIVA

La existencia de herramientas y procedimientos documentados como el reglamento del fondo

BanCO2, el Código de Buen Gobierno y los procesos de levantamiento, caracterización y verificación cartográfica de las zonas beneficiarias, pueden servir como base para facilitar la réplica de esta experiencia.

La experiencia de BanCO2 ha inspirado progreso en la ruta de la Economía Verde Inclusiva. De hecho, esta iniciativa hace parte del “Protocolo Verde”, suscrito en 2012 entre el sector financiero colombiano y el gobierno nacional. Liderado por Asobancaria, asociación representativa del sector financiero colombiano, el Protocolo Verde es una expresión de la apuesta del sector financiero colombiano por la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social.



© Andrés Hernández.



GANADERÍA SOSTENIBLE

ALIANZAS PODEROSAS QUE ASEGURAN BENEFICIOS ECONÓMICOS Y AMBIENTALES

La ganadería se asocia con procesos de degradación de suelos, pérdida de biodiversidad y disminución de disponibilidad de agua, que a su vez resultan en la disminución de la productividad ganadera y el empobrecimiento de los campesinos. Esta realidad está siendo transformada.

Ubicación Colombia



Escala Nacional.

Actores Sector privado, organismos internacionales, sociedad civil, gobierno.

Factores diferenciadores Alianzas, tecnología.

Según datos del Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria (CIPAV), la ganadería ocupa cerca del 32% del territorio nacional (aproximadamente 38 millones de hectáreas) y 66% de éstas presenta algún nivel de degradación. Esta producción ganadera es de gran importancia para la economía rural, sectorial y la oferta alimentaria del país, contribuyendo con el 3,6% del PIB nacional, el 27% del PIB agropecuario y el 64% del PIB pecuario. Además, representa el 7% del empleo nacional y el 28% del empleo rural.

En este marco, surge el proyecto Ganadería Colombiana Sostenible que, a través de la adopción de sistemas de producción silvopastoriles, busca elevar la productividad de las fincas ganaderas a la vez que incrementar la prestación de bienes y servicios ambientales (mejorar la regulación hídrica y el control de la erosión, aumentar la biodiversidad y el almacenamiento de carbono y reducir las emisiones de

óxido nítrico y de gas metano, entre otros). Estos arreglos incluyen medidas como árboles dispersos en potreros, cercas vivas, setos y bancos mixtos de forraje y sistemas silvopastoriles intensivos.

La iniciativa es impulsada por una poderosa coalición conformada por la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN), el CIPAV, Fondo Acción, Conservación Internacional, Fondo Nacional del Ganado, y es apoyada con fondos del Fondo Ambiental Mundial y el Departamento de Energía y Cambio Climático del Reino Unido, administrados por el Banco Mundial. Por parte del Estado, los socios principales son el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

BENEFICIOS

El proyecto busca incrementar en un 5% la producción de carne y leche por hectárea con el consecuente beneficio para los ganaderos, así como reducir el uso de insumos externos, logrando disminuir los gastos de fertilización y control de moscas hasta un 70%. La intervención se basa en un modelo de asistencia técnica, complementado por otros incentivos para los ganaderos, como pagos por servicios ambientales y apoyo para el acceso a créditos.

Un impacto económico tangible ha sido el desembolso de USD 43.733 a 143 predios, generando ingresos adicionales a sus dueños en concepto de pago por servicios ambientales, como la conservación de la cobertura boscosa. Para tal efecto se registran anualmente los cambios en los usos del suelo, y se paga de acuerdo al aumento de las coberturas arbóreas (por cada 100 puntos de incremento en el índice, las fincas reciben USD 75).

Un aspecto fundamental de la ganadería es su contribución al cambio climático. Según datos de la FAO, la ganadería de bovinos es responsable del 65% de las emisiones del sector ganadero a nivel global. La información de esta experiencia contribuyó a formular en Colombia una propuesta de de Acción Nacional Apropiada de Mitigación (NAMA, por sus siglas en inglés) de Ganadería Sostenible que aumente el área de sistemas silvopastoriles a más



“Con esos árboles llegaron cucarrones que mueven la tierra, cogen los excrementos de las vacas, los dejan en el fondo y mejoran la calidad de la tierra... antes de ser ganadero debe ser agricultor, porque los animales también comen. Si talan árboles, entonces ¿qué nutrición va a tener una vaca?”

Alba Tamayo, Líder comunitaria.

LA EXPERIENCIA ACTUALMENTE INCLUYE

2.491 fincas (72% de pequeños ganaderos) con una área total de **113.707** hectáreas distribuidas en **83** municipalidades.

DESPUÉS DE CINCO AÑOS DE IMPLEMENTACIÓN...

Mejor calidad de agua fluye cerca de los predios (72.7% menos en DBO), **7** toneladas/ha menor erosión de tierra; incremento de **32%** en la presencia de pájaros e incremento en biodiversidad de macro y micro invertebrados en el suelo.

Más de

200.000 árboles y arbustos propagados. **12.041** a **14.611** toneladas/año. Secuestro de carbono de



© Juan Carlos Gómez

de un millón de hectáreas. Esta propuesta ya fue incluida en el Plan Nacional de Desarrollo y hace parte del compromiso de Colombia ante la CMNUCC.

REPLICANDO JUNTOS

El proyecto de Ganadería Colombiana Sostenible ha generado una caja de herramientas que permite su réplica: el modelo para la puesta en marcha de los sistemas silvopastoriles, el esquema de pago por servicios ambientales, el sistema de monitoreo y evaluación de servicios ecológicos (recuperación del suelo, la biodiversidad y la productividad) y el modelo de asistencia técnica fundamentado en principios de extensión rural.

Por otra parte, esta iniciativa ofrece una fórmula de alianza interesante. Por un lado, un gre-

mio ganadero que pone su capacidad de asistencia técnica, convocatoria y liderazgo al servicio de una clara apuesta por la sostenibilidad. Por otro, unos socios con fuerte capacidad científica y técnica dispuestos no solo a identificar especies forestales y arbustivas que se adapten adecuadamente a las condiciones propias de los potreros, sino también a acompañar su introducción a nivel de finca.



ACTUAR

UNA ASOCIACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y EL TURISMO ALTERNATIVO RURAL

El Turismo Rural Comunitario es una alternativa económica al agotado modelo agrícola y pesquero en comunidades en situación de pobreza. Asociarse permite que sea una oportunidad real de inclusión económica.

Ubicación
Costa Rica



Escala
Nacional.

Actores
Sociedad civil, comunidad, sector privado, gobierno.

Factores diferenciadores
Asociación, indígena, cultura.

ALIANZAS POR EL CAMBIO

Hoy ACTUAR articula 36 asociaciones sin fines de lucro, fundaciones, sociedades anónimas y cooperativas. La población beneficiada a través de ACTUAR incluye comunidades campesinas y pesqueras y cinco comunidades indígenas de las etnias Bribris, Malejus, Terrabas, Cabecares, y Borucas- que desarrollan proyectos etnoturísticos, procesos de seguridad alimentaria y recuperación de tierras. ACTUAR garantiza que entre el 80 y 85% de los ingresos de las actividades económicas se distribuyan en la comunidad, beneficiando directamente a 895 personas e indirectamente a sus familias (unas 2.685 personas). Estas comunidades han encontrado en el TRC una alternativa para salir de la pobreza extrema en diferentes regiones incluyendo el Valle central, el Caribe norte y sur, el Pacífico central y sur, y la zona norte.

ACTUAR apoya a sus socios llevando a cabo asistencia con trámites de formalización y facilita procesos vinculados a la titulación de la propiedad, capacitación, tecnología y asesoría jurídica. En sus 15 años de trabajo, ACTUAR ha impulsado que el TRC se reconozca como una herramienta indispensable para contribuir a que los beneficios del desarrollo turístico se distribuyan socialmente en la mayor proporción del territorio nacional posible. Así su impacto ha sido reconocido en las políticas públicas para el desarrollo turístico, por ejemplo, en el Plan General de Desarrollo Turístico Sostenible 2002-2012. Es claro que, por su enfoque, el TRC contribuye al desarrollo local sostenible en Costa Rica. Fomenta objetivos nacionales de reducción de pobreza, empleo decente, inclusión social y protección ambiental. Por eso, en 2006, el TRC fue declarado una actividad de interés público.

La construcción y el fortalecimiento de alianzas de ACTUAR con el con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), el Consorcio Cooperativo Red Ecoturística Nacional (COOPRENA), la Asociación Centroamericana para la Economía, Salud y el Ambiente (ACEPESA), la Universidad de Costa Rica (UCR), y con los diputados de la Comi-

sión de Turismo perteneciente a la Asamblea Legislativa, han sido clave para lograr la aprobación de la Ley de Fomento del Turismo Comunitario y para la creación de la Cámara de Turismo Rural Comunitario (CANTURURAL) en el 2009. El TRC ha logrado integrarse el día de hoy como una actividad prioritaria para Costa Rica en su Plan de Turismo Nacional 2016-2020 y es reconocido como el cuarto producto turístico del país por el ICT.

LIDERANDO CON EL EJEMPLO

Es importante destacar que este éxito ha sido potenciado por diversos factores relevantes como el auge del ecoturismo en Costa Rica, la voluntad política de su gobierno y la disposición y compromiso de los socios locales con el emprendimiento y la mejora continua. Sobre este tema, ACTUAR realiza acciones constantes de fortalecimiento orientadas principalmente a la conservación de recursos naturales, el desarrollo comunitario y cultural, el reconocimiento de los derechos indígenas y el acceso a microcréditos solidarios. Es importante destacar que los afiliados de ACTUAR fomentan la participación y el liderazgo de la mujer.

ACTUAR ha tenido un rol clave en alcanzar este impulso del TRC, mediante el desarrollo de instrumentos y herramientas como guías, evaluaciones de impacto, campañas de comunicación y materiales promocionales, además de su participación y la de sus socios en ferias internacionales y foros de turismo. ACTUAR ha recibido diversos reconocimientos que se han sumado a su Certificación de Sostenibilidad Turística (CST), como la



certificación internacional de calidad de Rain Forest Alliance y premios internacionales de turismo responsable como el *TO DO Contest*. Pero lo más importante, la filosofía del TRC ha inspirado a muchos otros grupos en la región. Tanto así, que existe un Catálogo Latinoamericano. Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Ecuador, Brasil, México, Nicaragua y Perú son otros destinos de turismo comunitario que sin duda vale la pena explorar.



COOPERATIVAS DE RECICLAJE

PROMOVIENDO EL INTERÉS COLECTIVO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Una transformación notable se observa en la región, con una fuerte expansión del reciclaje organizado con inclusión social.

Ubicación
Cuba



Escala
Nacional.

Actores
Gobierno, sociedad civil.

Factores diferenciadores
Modelo, varios países, género.

Mientras que menos del 15% de todo el material reciclable es reutilizado en Latinoamérica, en la región existen unos cuatro millones de personas que viven del reciclaje informal. Muchas veces en condiciones insalubres y peligrosas, y con un estigma de exclusión social, estas personas realizan una importante labor ciudadana y ambiental.

Un caso interesante son las cooperativas de reciclaje de Cuba. Estas fueron creadas a partir de una política estatal impulsada en 2012 y producto de un trabajo interministerial e intersectorial, liderado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente y el Ministerio de Industrias. Esta política de reciclaje persigue, además de un objetivo económico y social, proteger el medio ambiente. Es parte de la promoción del consumo y producción sostenibles por el Estado, para contribuir al uso racional de los recursos y la eficiencia económica de los sectores productivos.

Tres años después de crear quince cooperativas de reciclaje cubanas, las estadísticas muestran el in-

cremento de la recuperación de materias primas a 427.656 toneladas. Esto significó un ahorro de USD 212 millones para la economía del país.

BENEFICIOS PARA TODOS

Con el reciclaje todos ganan. Las cooperativas venden el papel, plástico y botellas de vidrio que colectan a las compañías estatales logrando ingresos, a la vez que la Empresa Estatal de Recuperación de Materias Primas recibe mayor cantidad de desechos reciclables para procesar e incrementar su valor agregado.

En la provincia de Mayabeque, por ejemplo, tanto las entidades estatales como la población reciben beneficios por las ventas de sus desechos reutilizables. La Empresa Estatal de Recuperación de Materias Primas de Mayabeque le compra sistemáticamente a la cooperativa todos los productos que ella recupera, de manera que la cooperativa mantiene una estabilidad financiera que le permite contar con el efectivo para continuar el flujo de sus operaciones sin interrupciones.

Aunque es temprano para evaluar los impactos a largo plazo, los resultados obtenidos indican que el reciclaje contribuye a la sustitución de importaciones, a la disponibilidad de materias primas para las actividades económicas locales, al incremento de las exportaciones y al cuidado del ambiente. Con la política de reciclaje impulsada por el Estado, en Cuba se ha abierto la posibilidad a miles de personas a que participen en nue-



LA REGIÓN DE LAC GENERA UNAS

430.000

toneladas de desechos por día.

60%

más que hace veinte años.

PUEDE DUPLICARSE EN UNA DÉCADA

Fuente: Banco Mundial, 2013.

vos esquemas asociativos, con un negocio que se conduce sobre la base de un modelo de empresa social y se convierte en un vehículo para explorar los vínculos entre la economía privada y la social, entre el interés privado y el bienestar colectivo.

ESCALA REGIONAL

Pero el éxito de las políticas y programas de reciclaje no es un fenómeno exclusivo de Cuba. Existe una Red Latinoamericana de Recicladores, como una forma de conectar los distintos esfuerzos en la región. Iniciativas de reciclaje con inclusión social están funcionando en Perú, Argentina, Colombia y Guatemala, por mencionar solo algunos ejemplos. En el caso de Perú, con el proyecto del desarrollo del mercado del manejo integral de residuos sólidos reciclables que comenzó en 2009, se logró una disminución en un 57% del número de recicladores con ingresos inferiores a USD 2 por día. En 2011, con apoyo de FOMIN, empresas privadas y ONGs, nace la Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo que fomenta una mayor inclusión de los recolectores/recicladores en la cadena de valor del reciclaje en América Latina.



FONDOS DE AGUA

FINANZAS LOCALES PARA LA SOSTENIBILIDAD

Los diversos intereses sobre el uso del agua pueden detonar conflictos pero también alianzas efectivas en las cuales todos los actores asumen responsabilidades para asegurar un acceso justo y equitativo.

Ubicación
Ecuador



Escala
Subnacional.

Actores
Gobierno, organización internacional, sociedad civil, sector privado.

Factores diferenciadores
Modelo, varios países, herramienta financiera, alianzas.

La zona interandina de la provincia de Pichincha es una de las áreas más densamente pobladas del Ecuador. Ríos como el Guayllabamba proporcionan el agua necesaria para el consumo y la industria, lo que se complementa con transvases de agua de las subcuencas amazónicas y con el uso de aguas subterráneas. Hace unos años, la provincia entera mostraba serios conflictos relacionados con el uso y apropiación del agua, además del agotamiento de muchos de los acuíferos del Distrito Metropolitano de Quito y muy altos niveles de contaminación hídrica. A ello se sumaba la poca protección dada a las áreas en las que se encuentran las fuentes de agua.

Los Fondos de Agua son un mecanismo financiero de largo plazo para asegurar la oferta de agua a través de la conservación de sus fuentes. Uno de los primeros esquemas puestos en marcha en la región fue el de la ciudad de Quito.

En 1995, comenzó un proceso de concertación entre diferentes organizaciones con el objetivo de crear un mecanismo que permitiese construir una nueva cultura del agua y lograr una gestión integrada del recurso; proceso que culminó en el año 2000 con la creación del Fondo para la Protección del Agua (FONAG).

A la firma del contrato del fideicomiso, los constituyentes formaron un capital semilla patrimonial de USD 21.000, y la Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable de Quito (EMAAP-Q) se comprometió a aportar un porcentaje fijo de su facturación mensual. En una primera etapa (2000 – 2002), se buscó la capitalización del patrimonio del Fondo con: la elaboración de los instrumentos de planificación, la incorporación de constituyentes adherentes, y la búsqueda de financiación para el plan de inversiones de mediano plazo.

A partir del 2005, sobre la base de los rendimientos del patrimonio fiduciario, las donaciones recibidas y la contraparte puesta por entidades nacionales, se estructuraron varios programas, que funcionan desde entonces:

- El Programa de Recuperación de la Cobertura Vegetal, recibe el 25% de los recursos y ejecuta proyectos de restauración y plantaciones forestales además de acciones de investigación y monitoreo en páramos y bosques alto-andinos;
- El Programa de Gestión del Agua apunta al manejo integrado de los recursos hídricos en la cuenca alta del río Guayllabamba y sus áreas de influencia directa. Se centra en la realización de estudios específicos y análisis técnicos para apoyar la toma de decisiones; y
- El Programa de Áreas de Conservación Hídrica Sostenibles contribuye al manejo sostenible de zonas aledañas clave como el área de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Antisana y los Parques Nacionales de Cayambe-Coca y Cotopaxi.

Además, se financian capacitaciones para líderes comunitarios y profesionales; programas de educación ambiental que han beneficiado a más de 40.000 alumnos de escuelas primarias y campañas de comunicación para el público general.

ASEGURANDO RESULTADOS POSITIVOS

Actualmente, el FONAG es una herramienta clave para la conservación de la biodiversidad local y la

protección de los bosques en la parte alta de las cuencas. Además, beneficia a familias que reciben pagos directos e indirectos por su trabajo de conservación. Pero sobre todo, demuestra resultados concretos en asegurar la disponibilidad de agua para los más de dos millones de pobladores de Quito.

La buena gobernanza y transparencia del Fondo han sido factores claves. Sus reglas específicas el destino de las inversiones y los montos máximos para administración y gastos corrientes. Esto ha permitido establecer relaciones de confianza y responsabilidades claras entre financiadores, ejecutores y beneficiarios.

Por otro lado, el conocimiento detallado de la cuenca y del sistema hídrico fue un objetivo clave de las actividades iniciales que apuntaron a elaborar información detallada, identificar modelos hidrográficos y diseminar los resultados. También se elaboraron escenarios sobre los posibles efectos del cambio climático y definir así medidas puntuales.

Una de las fortalezas de los Fondos de Agua es que se basan en recursos financieros locales, y así no dependen de fuentes externas, permitiendo, en el caso de Ecuador, una inversión de más de USD 20 millones en los últimos 15 años. El mecanismo financiero de este Fondo se vio fortalecido por la Ordenanza 199, hoy Ordenanza 213 2007, que fija una contribución a su patrimonio del 2% de las ventas de agua potable de la EMAAP-Q. Adicionalmente, a través de la Ordenanza 213, se delega al FONAG la realización del Plan de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.

UN MODELO PARA LA REGIÓN

Los fondos de agua están demostrando ser un modelo exitoso para hacer frente a los retos específicos de suministro de agua que enfrenta la región. El modelo de los fondos de agua está siendo seguido por otras veinte experiencias en la región. Son un mecanismo sostenible que moviliza fondos y promueve alianzas para asegurar una gestión transparente de y acceso igualitario a un recurso natural crítico.



PRESENCIA DE FONDOS DE AGUA EN LA REGIÓN

© Alianza Latinoamericana De Fondos De Agua.



SINERGIA MUNICIPAL EN ACCIÓN

RESPUESTAS INSTITUCIONALES LOCALIZADAS PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE

Las autoridades locales juegan un papel clave a la hora de promover la coherencia de las estrategias de desarrollo e instrumentalizar las alianzas efectivas para implementarlas.

Ubicación
El Salvador



Escala
Local.

Actores
Gobierno, sector privado, sociedad civil, organización internacional, sector académico.

Factores diferenciadores
Asociación, varios países.

Los devastadores terremotos del 2001, que cobraron 944 vidas en El Salvador, requirieron acción rápida y coordinada con el fin de ayudar en el proceso de reconstrucción y acordar una visión de desarrollo local a más largo plazo. La Asociación de Municipios de los Nonualcos (ALN) surgió para agilizar la reconstrucción post-terremoto después del 2001. Permitió captar y ejecutar fondos de cooperación internacional mancomunadamente, trascendiendo así la atomización en 262 alcaldías. En sus primeros años, la ALN se planteó ir más allá de la visión particularizada en proyectos y financiamiento puntuales post-desastres y dar un salto cualitativo y cuantitativo en la gestión territorial.

La ALN empezó sólo con cuatro municipios, pero ha logrado subir hasta dieciocho gracias a la capacidad de liderazgo político local y pluralista. Los alcaldes han sido actores fundamentales para construir un poder con amplio reconocimiento, y generar una plataforma de diálogo político y negociación. Esto ha ayudado a establecer agendas

de región, generar acuerdos y avanzar en su implementación. Así, la clave se centró en buscar alianzas estratégicas para fortalecer los procesos endógenos, el liderazgo político y la capacidad técnica y operativa.

Al inicio fue central la Cooperación Técnica Alemana, que apoyó la elaboración de diagnósticos participativos y mesas temáticas para canalizar el conocimiento e intereses de los actores locales en un plan. El proceso comenzó desde cero, sin tradición de planificación o gestión territorial, ni autofinanciamiento y “era difícil ver el camino de la sostenibilidad económica”, comenta José Antonio Torres, Gerente de la ALN.

LOGROS

Ya en el 2005 se logró, con el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), ajustar el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) al territorio (escala 1: 50,000), además de desarrollar los temas del sistema de ciudades, la ciudad aeroportuaria, la ciudad lineal de Zacatecoluca y diversos planes parciales. Negociando arduamente se estableció el Plan de Desarrollo Territorial (PDT) en el 2008, resultado vital pues define la agenda de la ALN para transformar, en beneficio de las mayorías, los conflictos por el uso del territorio y sus recursos. También se logró que el VMVDU diera tutoría por dos años para implementar el PDT e instalar la Oficina de Planificación y Gestión del Territorio. En paralelo, los alcaldes participaron en intercambios dentro y fuera del país adoptando un abordaje dual:



1) multinivel para lograr la coherencia “vertical” entre el gobierno nacional y los actores locales; y 2) trabajo en red para promover la coherencia “horizontal” de trabajo cooperativo, alianzas, convenios y gobernanza entre los actores locales.

A través de su estrategia de desarrollo económico, la ALN ha identificado actores estratégicos para fortalecer el tejido social- dando como resultado la creación del Consejo de Desarrollo Económico de Los Nonualcos (CODENOL, Alianza Pública Privada); la Red Juvenil de Los Nonualcos y la Red de Mujeres; y la creación de la Asociación de Comités Intermunicipales para el Desarrollo Local (ACIDL). A todo ello estaba vinculado el PDT con un fuerte énfasis ambiental enfocado en la protección de áreas prioritarias (como el plan del Río Jiboa), la gestión integral de desechos sólidos y la gestión del riesgo de desastre. Se está creando el Sistema de Información Territorial (SIT) que, junto con la plataforma del Sistema de Información del Desarrollo Económico Local (SlyDEL) permite el monitoreo de indicadores clave desde el 2010.

“El Municipio y el Alcalde” son de las instituciones más arraigadas en la región. Las Asociaciones Municipales son una evolución institucional poderosa como plataformas de desarrollo local. Desde El Salvador a Chile, estas asociaciones seguirán dando mucho de qué aprender sobre cómo contribuir desde lo local a lograr una mayor coherencia de las estrategias de desarrollo, ciudades más sostenibles, instituciones sólidas y alianzas efectivas, objetivos propuestos por la Agenda 2030.

“En el 2003, los municipios sólo eran responsables por obras de infraestructura menor, recolección de desechos, iluminación pública, mantener postes y cables, o limpieza. Es decir, la llamada ‘obra gris’, que como mucho trae votos inmediatistas pero no desarrollo local sostenible e inclusivo a nivel regional. En esa batalla se fraguó el nuevo paradigma del papel del municipio en el desarrollo”.

José Antonio Torres,

Gerente de la Asociación de Municipios de los Nonualcos (ALN).



© Nina Montes.



QUESUNGUAL

EL VALOR REAL DE PROTEGER LOS SUELOS

Durante los años 80, la crisis alimentaria y ambiental en el sur del departamento de Lempira (occidente de Honduras) fue exacerbada por una sequía, con fuertes impactos en los medios de vida de los pequeños agricultores de origen indígena Lenca y mestizo. La solución tuvo que atacar las causas estructurales y aprovechar el conocimiento tradicional.

Ubicación
Honduras



Escala
Local.

Actores
Comunidad, organizaciones internacionales, gobierno.

Factores diferenciadores
Tecnología, indígena, varios países.

Dieciséis alcaldías, agricultores locales y la FAO -mediante el proyecto "Lempira Sur"- empezaron a construir una alternativa que revirtiese los procesos de inseguridad alimentaria, aumento de la pobreza y degradación del medio ambiente. El resultado surgió como el sistema agroforestal Quesungual. "Una alianza campesino-agrónomo/extensionista encabezada por agricultores líderes a nivel comunal," dice Ian Cherrett, coordinador del proyecto "Lempira Sur".

"Las opciones de respuesta están en el territorio, es cuestión de asumirlas e implementarlas", sentencia Edwin García del CIAT. Quesungual combina tecnologías tradicionales y científicas para el manejo sostenible de sistemas agroforestales. Sus cuatro principios son: 1) no quemar, 2) manejar rastrojos, 3) regenerar naturalmente, y 4) no roturar el suelo.

El sistema Quesungual es una alternativa a la deforestación y las quemaduras que caracterizaban la preparación del terreno para siembra. Sus cuatro principios son: 1) no quemar, 2) manejar rastrojos, 3) regenerar naturalmente, y 4) no roturar el suelo. Quesungual combina tecnologías tradicionales y científicas para el manejo sostenible de sistemas agroforestales. Se basa en rescatar algunas de las tecnologías indígenas de la región como, por

ejemplo, la poda y el manejo en el suelo del ramaje de especies específicas de árboles en vez de su tala y las prácticas de siembra que degradan menos la estructura del suelo (usando una punta o chuzo en vez del arado o piocha).

Las ventajas del sistema se evidenciaron en parcelas demostrativas, comparando indicadores de control de erosión, humedad y productividad de la cosecha. Esta validación y la transmisión de información de agricultor a agricultor, unido al hecho de que en las parcelas demostrativas se salvó parte o toda la cosecha tras el huracán Mitch (1998), catalizó y aceleró la adopción de Quesungual por unas 6.000 familias.

Para asegurar lo que en hoy en día es una transformación social y productiva, fue esencial atraer a las fuerzas vivas del territorio. Este es el caso del Comité Central Pro-Agua y Desarrollo Integral de Lempira (COCEPRADIL), una organización de base que adoptó tempranamente Quesungual para mejorar el caudal de las fuentes de agua potable. Hoy en día acuerpa a 40.000 personas para gestionar las juntas de agua, aportando a la financiación de Quesungual con parte de la recaudación por el pago del agua. La Cooperativa Mixta Lempira Sur Limitada (COMLESUR), inició con 40 miembros en el proyecto "Lempira Sur" y ahora cuenta con 5.000. Los líderes religiosos difundieron mensajes contra la quema, y los municipios crearon Unidades de Seguridad Alimentaria Municipal y aprobaron ordenanzas contra la quema.

Lo que en sus inicios fue un esfuerzo local (en donde la FAO aportaba fondos de los Países Bajos) fue incorporando el apoyo de la Secretaría de Recursos Naturales, de Agricultura y Ganadería y de Educación. Esta última, por ejemplo, creó el bachillerato de técnico agrícola en los Institutos Técnicos Comunitarios (ITC), lo cual garantizaba la



1.1



2.3 2.4



6.6 6.b



8.4

ENTRE 2005 Y 2008,

CIAT comparó el sistema de Quesungual frente a la tala y quema, con las siguientes observaciones:

100%

más de conservación de vegetación a nivel de parcela (14 especies de árbol),

Restauración de biodiversidad y sus funciones ecosistémicas (50 especies de árbol),

Mayores rendimientos de maíz (42%) y frijol (38%),

Mejor uso de agua en producción de maíz (20%) y frijol (120%),

Rendimiento de maíz sostenido con 35% menos fertilizante, mayor capacidad de retención de agua (20%),

10

veces menos pérdida de nutrientes (N, P, K) y

6

veces menos pérdida de suelo por erosión.

Fuente: Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), 2009

"Las opciones de respuesta están en el territorio, es cuestión de asumirlas e implementarlas. Por ejemplo, actores ajenos no sabían cuáles eran los árboles apreciados y por qué, y cuáles soportan poda; también ignoraban la diversidad de prácticas locales, como el control de maleza sin herbicidas. Sin incorporar el conocimiento de los agricultores, Quesungual no habría despegado por más financiamiento, proyectos, técnicos y maquinaria que llegaron."

Edwin García,
Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT).

sostenibilidad del proceso y ha deliberadamente incorporado a niñas y mujeres jóvenes.

Se consolidó una masa crítica de pobladores en contra de la quema. Actualmente hay tres "municipios cero quema", sin incendios en 20 años; y cuatro "municipios verdes" con no más del 1% de territorio quemado. A raíz de esto, para las nuevas generaciones la práctica de la quema no es considerada algo "normal". El tejido social es más denso, fuerte y pujante; la existencia de cooperativas y una red de cajas rurales demuestra más organización e ingresos, consecuente con la salida del nivel de pobreza extrema previa. Si bien aún hay emigración de pobladores, también ha comenzado a haber retorno de migrantes.

Las zonas de Quesungual cuentan con mayor cobertura vegetal y fauna. Ha mejorado la seguridad

hídrica, la infiltración de agua, la retención de humedad superficial y la calidad del suelo. También se evitan emisiones por las quemaduras y la nueva cobertura boscosa captura carbono. La zona genera excedentes agrícolas para su comercialización en los mercados locales o fuera de la región. Por todo ello, la tierra con Quesungual tiene un valor tres o cuatro veces mayor a aquella en parcelas tradicionales.

Dado su reconocido impacto, se han implementado procesos afines en la Mancomunidad de Municipios de la Montaña (El Salvador) y Somotillo (Nicaragua); se ha incorporado su tecnología en el programa de seguridad alimentaria de FAO Guatemala, y el programa de FAO PESA Centroamérica. Asimismo, ha servido de modelo para los gobiernos de Honduras y El Salvador en la construcción y adopción de la política nacional agro-silvo-pastoril.



13.1

MÁS QUE SEGURIDAD ALIMENTARIA

15 AÑOS DE PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA COMBATIENDO LA POBREZA

Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de manera sostenible requiere una combinación entre la producción de alimentos, la generación de ingresos, la protección de suelos y agua y el desarrollo de capacidades sociales.

Ubicación México



Escala Nacional.

Actores Gobierno, sociedad civil, organización internacional, comunidad.

Factores diferenciadores Alianzas, inclusión social.

El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) apoya a familias productoras en localidades rurales de alta y muy alta marginación a fin de mejorar su capacidad productiva y su acceso a inversiones integrales para el desarrollo técnico, el fortalecimiento organizativo y la implementación de proyectos productivos.

Indiscutiblemente, la adaptación de la metodología del PESA a las condiciones de México incluyó la necesidad de descentralizar las intervenciones para lograr activar el proyecto de manera expansiva y efectiva a nivel local. Con estos propósitos, en el 2005 comenzaron a establecerse las Agencias de Desarrollo Rural (ADR) como los promotores locales clave. Las RDA están integradas por mujeres y hombres con perfiles técnicos y sociales, y con arraigo y conocimiento previo de la región. Esto asegura un acompañamiento cercano a las comunidades para lograr la sostenibilidad de los resultados del proyecto.

La estrategia PESA se enfoca en cuatro aspectos: 1) el traspasito agrícola-pecuario, 2) granos básicos-milpa, 3) sistemas productivos predominantes y

4) el mercado local. Los temas productivos se complementan con un proceso de fortalecimiento de las familias que incluye educación nutricional, gestión financiera, agricultura sostenible y asociatividad. Desde su origen, la metodología del PESA descansa en la promoción humana y social, y el uso de herramientas participativas que trabajan las ADR con los integrantes de la familia y de las comunidades. Esto ha permitido mejorar el conocimiento sobre nuevas tecnologías y sobre la disponibilidad de activos y recursos para la inversión productiva; logrando así recuperar su confianza, reducir la dependencia en los apoyos gubernamentales, e incrementar la eficiencia y eficacia de la inversión pública.

Con la incorporación de un componente ambiental, se han implementado 1.200 proyectos integrales de conservación de suelo y captación y almacenamiento de agua para irrigar superficies que producían alimentos únicamente en la época de lluvia, además de múltiples prácticas de conservación como terrazas, reforestación, entre otras.

ALCANZANDO COBERTURA NACIONAL

Hoy el PESA, que nació a nivel mundial como resultado de la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1992, es un instrumento público del gobierno federal con presupuesto y normatividad propia. Existen mecanismos de coordinación entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y los Gobiernos Estatales, involucrando a nivel local la participación de municipios y de la sociedad civil. En el año 2015, el PESA atendió a 298.770 familias en 8.711 localidades de 845 municipios de 25 estados, con el apoyo de 343 ADR. Actualmente (2016) la cobertura ha alcanzado el nivel nacional, atendándose a las 32 entidades del país con inversiones que rondan los USD 170 millones.



Es de destacar que la financiación de PESA ha sido creciente desde el 2007, año en que el Congreso de la Unión le asignó por primera vez recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, convirtiéndolo en parte de la política pública de desarrollo rural.

FUTUROS ACONTECIMIENTOS

El trabajo conjunto de FAO y SAGARPA ha logrado colocar al PESA, en tanto un componente del Programa Integral de Desarrollo Rural, como "una iniciativa innovadora que puede ser replicada y sostenible en el tiempo". Los Grupos Operativos de PESA (GOP), responsable de su instrumentación en cada entidad federativa, han apoyado su institucionalización en cada estado y promovido su articulación efectiva con las acciones de diversas instituciones. A nivel sub-regional, existen programas similares en Centro América y mecanismos para cooperación Sur-Sur han sido promovidos para permitir el intercambio de mejores prácticas.



ALGUNAS ACTIVIDADES INCLUYEN...

342.181 proyectos (268.515 impulsan la producción de alimentos para el autoconsumo/ 80.666 el mejoramiento de los ingresos.)

518 ferias de Seguridad Alimentaria y Nutricional, involucrando a 61.000 familias que promueven producción sostenible de alimentos, una dieta saludable and autoconsumo

RESULTÓ EN...

14 → 41kg incremento en producción de huevos por año
11 → 32kg incremento en producción avícola por año
7.400 fondos comunitarios de ahorro y préstamo formados como mecanismos para la sostenibilidad

1.935 → 2.075 incremento en el consumo de calorías para familias como resultado de la interacción entre los procesos educativos y la producción de alimentos
14 → 16 incremento en el número de frutas y vegetales consumidos
52 → 60 gramos incremento en el consumo de proteína animal
52 → 39 gramos disminución en el consumo de azúcar.

ESTRUCTURA METODOLÓGICA PARA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



COMUNIDADES MONTAÑOSAS LIDERANDO EL CAMBIO

ECOSISTEMAS SALUDABLES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD CLIMÁTICA

La adaptación basada en ecosistemas aprovecha la conservación y uso sostenible de los recursos naturales para fortalecer la resiliencia local de manera integral.

Ubicación
Perú



Escala
Local.

Actores
Gobierno, organización
Internacional, comunidad.

Factores diferenciadores
Modelo, varios países, indígena.

Los componentes técnicos de la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) incluyen la gestión integrada del agua, la restauración de sistemas naturales para protegerse ante el riesgo de desastres, y la diversificación de la producción agrícola. No obstante, el factor más importante para el éxito de dicho enfoque es la participación activa de las propias comunidades en la identificación e implementación de las medidas de adaptación.

Las altas regiones montañosas de Perú son particularmente vulnerables al cambio climático, no solo por la topografía que agudiza la variabilidad climática, sino también por los elevados niveles de pobreza de sus habitantes. En el contexto de una mayor fluctuación en los patrones de precipitación, la supervivencia de los ganaderos andinos depende de la explotación económica de los pastizales y su capacidad de regular el nivel de agua.

UN "PAQUETE" DE ACTIVIDADES

Entre el 2012 y 2016, el proyecto de "AbE Montaña" buscó fortalecer la capacidad de adaptación

a nivel nacional, regional y local en la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabamba ubicada a más de 3,800 metros sobre el nivel del mar. Esta iniciativa piloto buscaba obtener aprendizajes que permitan la replicación en otras regiones y países.

Todas las medidas de AbE Montaña tienen como meta revertir la degradación de los pastizales afectados no solo por el cambio climático, sino por el pastoreo excesivo y la carencia de normas consuetudinarias. Si bien la coordinación de las instituciones involucradas fue un factor clave (por ejemplo: Ministerio del Medio Ambiente, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), los protagonistas que implementaron las medidas de AbE fueron los mismos habitantes de las comunidades. A partir de una evaluación participativa de las vulnerabilidades, se priorizó la implementación de acciones piloto para demostrar los beneficios prácticos del enfoque. De hecho, el punto de partida fue el conocimiento a nivel local (visualizado como "diálogo de saberes"), así como la revaloración de algunas prácticas tradicionales (por ejemplo, el manejo de las vicuñas silvestres).

LARGO ALCANCE

Si bien el proyecto ha durado tan solo cuatro años, ha tenido una repercusión importante en diversos niveles. Se han observado mejoras en la regulación hidrológica, incluyendo un mejor almacenamiento de agua y recarga de acuíferos. Las condiciones de

los pastizales han mejorado y se ha aumentado la producción (por ejemplo, de la fibra de vicuña), lo cual tiene como resultado un mayor ingreso para las familias. Asimismo, se ha observado también un impacto en el conocimiento adquirido y las capacidades de todos los involucrados, incluyendo una mejor organización de los grupos interesados, los investigadores y los comités comunitarios que ahora cuentan con Planes de Manejo de Pastizales y Aguas que integran medidas de Adaptación basada en los Ecosistemas dentro de la planificación comunitaria y municipal. Además, la información generada fue de gran utilidad para priorizar líneas de acción y formular el Plan Maestro de la Reserva Paisajística, actualmente en proceso de implementación. Y aunque difícil de medir, una observación general indica que en la actualidad la AbE es reconocida y valorada por las instituciones públicas y privadas de Perú.

En el plano de las directrices normativas, el análisis de costo-beneficio ha demostrado los beneficios netos de las medidas de AbE y ha servido para argumentar que la iniciativa es una opción económicamente justificada y viable. La AbE también se incorporó en la Estrategia Nacional sobre Cambio Climático y en directrices generales para la formulación de proyectos de inversión pública. Como resultado, ahora se pueden considerar los proyectos que se basan en la conservación de la biodiversidad y la promoción de los servicios ecosistémicos dentro del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), lo cual permite que las municipalidades distritales y provinciales, así como los gobiernos regionales, presenten sus proyectos y garanticen su financiamiento.

AbE está siendo ampliamente implementada en la región, desde montañas a bosques tropicales y zonas costeras. Uno de los usos más populares de la AbE es en la zona costera. Por ejemplo, un proyecto en Uruguay recuperó línea de playa al implementar recarga de arena y construir cercas de follaje. Una comunidad de práctica especializada en AbE está en operación, agrupando practicantes de toda la región.



LA FUNCIÓN DE LAS MICROFINANZAS

La adaptación al cambio climático no solo requiere de mejores prácticas de producción o la restauración de la salud de los ecosistemas. El financiamiento de las inversiones necesarias es de igual importancia, independientemente de si los recursos son privados, públicos o alianzas entre los sectores público y privado. En zonas rurales, la vulnerabilidad se agrava por la atención débil o inexistente por parte de las instituciones financieras. El costo operativo es muy elevado y la percepción de riesgo es mayor, por lo que los productores no pueden acceder a productos financieros que les permitirían evitar o superar los riesgos.

En este contexto, la iniciativa de "Microfinanzas para la Adaptación basada en los Ecosistemas" brinda asistencia técnica

para promover opciones de crédito para las soluciones de AbE en Perú y Colombia. El proyecto ha desarrollado herramientas específicas para el sector microfinanciero y sus instituciones que incluyen la formación del personal, la sensibilización de los clientes y una mejor gestión del entorno de riesgo en el análisis de crédito.

Durante los dos años de implementación a escala piloto, se han financiado más de cinco mil préstamos (cerca de USD 7 millones). Dicho resultado demuestra la existencia de una muy buena oportunidad comercial, y que las microfinanzas pueden convertirse en un instrumento para fomentar la adaptación al cambio climático en el sector rural. El financiamiento climático se aproxima, en la práctica, a las posibilidades cotidianas incluso de aquellos que son más vulnerables, y respalda su capacidad de resistencia a la variabilidad del clima.



HOSPITALES SEGUROS VERDES



SALUD, AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS

Los establecimientos de salud inteligentes combinan seguridad estructural y operacional con medidas a favor del medio ambiente.

Ubicación
República Dominicana



Escala
Nacional.

Actores
Gobierno, organismos internacionales.

Factores diferenciadores
Herramienta de evaluación, modelo multipaís.

Los servicios de salud están llamados a salvar vidas, pero esta responsabilidad solo puede ser ejecutada si permanecen operacionales ante una crisis. Este es un tema clave para la República Dominicana, uno de los países con mayor vulnerabilidad climática por riesgo de desastres naturales. Un Hospital Seguro (HS) es accesible y continúa funcionando a su máxima capacidad inmediatamente después de ocurrido un desastre, es decir: 1) la estructura se mantiene en pie con daños mínimos; 2) las afectaciones en las instalaciones y equipos no limitan su funcionalidad (existen vías de acceso, adecuada provisión de servicios básicos y suficiente abastecimiento de insumos, medicinas y equipos); y 3) cuenta con personal de salud entrenado y organizado, que asegura la cobertura de la demanda adicional que se presenta como resultado de un desastre.

La Iniciativa de Hospitales Seguros se concibió con base en el Marco de Acción de Hyogo sobre la Reducción de Desastres de 2005. Su ejecución en la región ha incluido el desarrollo de políticas nacionales, planes de acción, programas, normas técnicas y herramientas de gestión diversas y ha contado con el apoyo técnico de la OPS/OMS. A

nivel de política nacional, sobresalen los casos de República Dominicana y Perú. En Perú, se aprobó la Política Nacional de Hospitales Seguros ante Desastres 2006-2015 y en enero de 2016 se inició la discusión del nuevo plan de acción 2016 – 2021. Su finalidad es lograr que los hospitales se construyan con un nivel de protección que garantice su funcionamiento en caso de desastres, y que se implementen medidas de mitigación para reforzar los centros existentes.

Un factor clave para el avance en esta materia ha sido la estandarización de herramientas, en particular, de los instrumentos de evaluación como el Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH). El ISH facilita el diagnóstico, planificación y evaluación de intervenciones en los servicios de salud, priorizando aquellos ubicados en zonas de alto riesgo de desastres, que atienden a la población más vulnerable y cuyo nivel de seguridad no garantiza su funcionamiento en una crisis. El ISH valora tres niveles de protección: 1) de la vida de los pacientes, visitantes y personal del centro; 2) de la inversión en equipamiento e instalaciones; y 3) de la función del establecimiento de salud en casos de desastre.

República Dominicana adoptó el programa tras las tormentas Noel y Olga de 2007 y 2008. El Ministerio de Salud Pública (MSP) completó la evaluación de 37 hospitales e implementó intervenciones para mejorar el ISH de 19 de ellos.

EL MANEJO DEL AGUA, UN ELEMENTO CLAVE

Un aspecto de esta estrategia, que tiende a quedar invisibilizado, es su dimensión ambiental que tiene

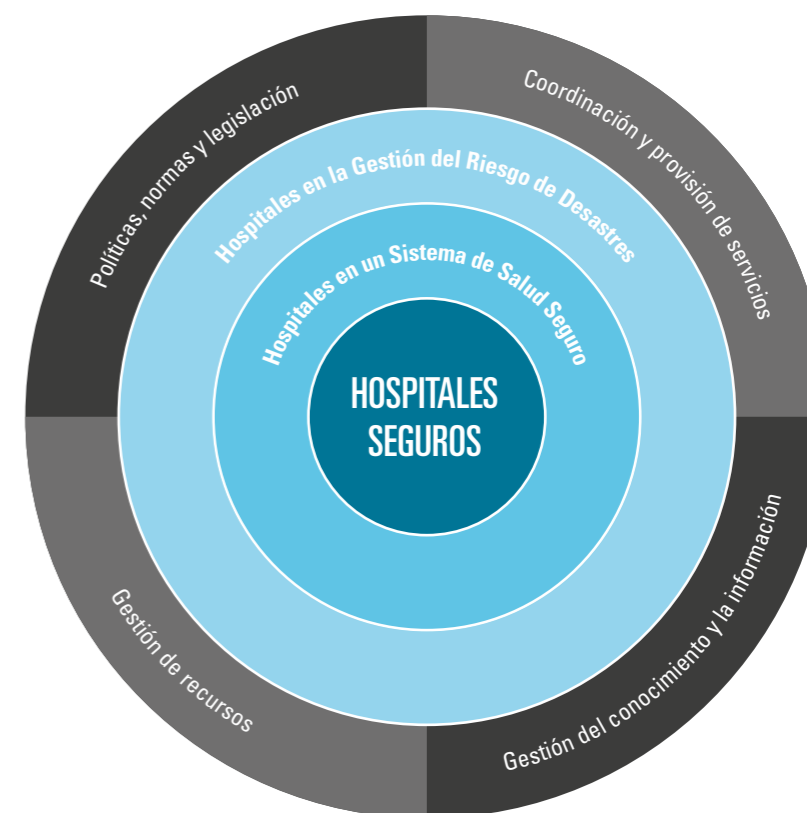
repercusiones más allá de la mejora en la gestión de residuos y químicos. Un hospital seguro requiere la garantía de suministro de agua con calidad y cantidad, sin interrupciones y necesita que las aguas de lluvia y residuales sean dispuestas de modo que no afecten ni a la instalación hospitalaria, ni a la calidad ambiental del entorno. Según OPS, *los establecimientos de salud son 'Inteligentes' cuando combinan su seguridad estructural y operacional con medidas favorables para el medio ambiente (verdes), con una relación de costo-beneficio razonable.* Existe una guía práctica para que administradores de hospitales, ingenieros y personal de mantenimiento tengan en cuenta la eficiencia en el uso de recursos y en las operaciones y la reducción de las emisiones de carbono. "La lista de verificación verde", inicialmente concebida para el Caribe anglófono. Incluye categorías innovadoras de verificación en materia de "compras verdes", eliminación de mercurio, uso de materiales de bajas emisiones, utilización de energía renovable y eficiencia en el uso de agua, entre otras.

UN ENFOQUE INTEGRADO

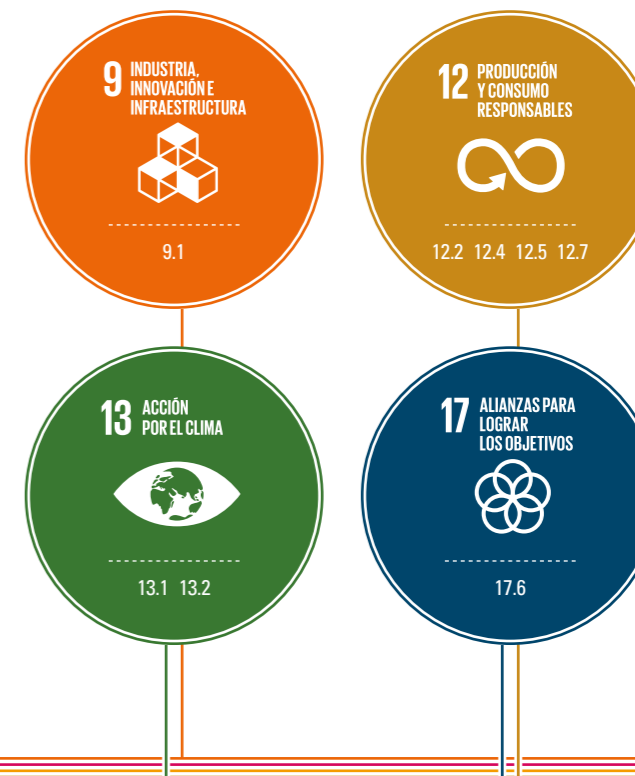
La Estrategia de Hospitales Seguros atiende varias dimensiones de la agenda de desarrollo: la salud y bienestar de la población, la resiliencia de las infraestructuras, la adaptación al cambio climático e incluso la gestión más sostenible del agua. Por otra parte, el impacto económico de esta estrategia es innegable. En situaciones de desastres, se necesita evitar el colapso estructural de los hospitales, protegiendo no solo la vida de los pacientes y del personal de salud, sino también la inversión pública. Los hospitales representan más de dos tercios del presupuesto del sector salud, y un 85% de su valor económico corresponde a su equipamiento e instalaciones.

La propuesta de Hospitales Seguros es hoy un modelo ampliamente difundido en la región y que ha generado resultados tangibles al vincular la salud con la gestión de riesgos y aumentar la resiliencia de las infraestructuras vitales.

ESTRATEGIA DE HOSPITALES SEGUROS



© OMS, 2015.



ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ANTE CHOQUES CLIMÁTICOS

ROMPIENDO EL CICLO DE LA POBREZA

Medir la vulnerabilidad ambiental y climática ofrece oportunidades para mejorar la eficiencia de los programas sociales. Todo ello “para que los desastres no se queden”.

Ubicación
República Dominicana



- Escaleta Nacional.**
- Actores**
Gobierno, organismos internacionales, sociedad civil.
- Factores diferenciadores**
Herramienta de evaluación, inclusión social.

La República Dominicana ha sido impactada en los últimos años de manera cada vez más frecuente e intensa por eventos climáticos extremos, fundamentalmente tormentas y huracanes, seguidos por períodos de sequía. Los hogares pobres rurales son particularmente vulnerables a estas situaciones, ya que dependen en gran manera de los recursos naturales y los servicios prestados por los ecosistemas para su salud, sus ingresos, sus medios de subsistencia y sus necesidades básicas. Además, estos grupos son los que menos medios tienen para hacer frente a los choques climáticos que agravan la situación de pobreza de los hogares.

COORDINACIÓN INTER-INSTITUCIONAL

En el contexto de la Iniciativa Pobreza-Ambiente (PEI) del PNUD, PNUMA y REGATTA (una plataforma regional para la transferencia de tecnologías y acciones de cambio climático), entre 2012 y 2014 se desarrolló un Programa Nacional Sombrilla. El objetivo era reducir la vulnerabilidad de los hogares rurales pobres ante choques climáticos a través de la integración de las variables de pobreza,

ambiente y cambio climático en la planificación del desarrollo. A nivel nacional, participaron el Ministerio de Medio Ambiente, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT), el Gabinete de Coordinación del Gabinete Social (GASO), y el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

Este trabajo interinstitucional mostró que la articulación de las políticas de protección social con las políticas de adaptación al cambio climático y gestión de riesgo, es una fórmula poderosa para enfrentar la vulnerabilidad social al cambio climático y reducir la pobreza. Para lograrlo, el objetivo fue integrar medidas de adaptación al cambio climático en dos procesos concretos de planificación y desarrollo: el ordenamiento territorial y las estrategias de protección social.

El liderazgo y apropiación de las soluciones técnicas por el SIUBEN fue un factor clave para el logro de los objetivos y su sostenibilidad. El SIUBEN es la entidad responsable de identificar los hogares con mayores carencias, que son potenciales beneficiarios de los programas de asistencia social del gobierno. El trabajo con el SIUBEN ajustó los criterios de selección de beneficiarios para considerar la vulnerabilidad ambiental y climática.

GENERANDO NUEVOS PARÁMETROS

Particularmente importante fue la metodología del Índice de Vulnerabilidad Ambiental (IVAM) y posteriormente del Índice de Vulnerabilidad a Choques



CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

Pared y techo



INGRESOS

Ingreso laboral promedio del hogar



CERCANÍA DE LA VIVIENDA A UN FOCO DE PELIGRO

Río, arroyo o cañada



DIMENSIONES Y VARIABLES DEL IVACC

Fuente: SIUBEN, Office of the Vice President, Dominican Republic.

Climáticos (IVACC), que calcula la probabilidad de que un hogar sea impactado por huracanes, tormentas e inundaciones. El IVACC se aplica a la base de datos del SIUBEN para: a) identificar la población que tiene alto riesgo de enfrentarse a riesgos ambientales; b) focalizar intervenciones a nivel territorial y poblacional, priorizando hogares pobres ubicados en zonas de alto riesgo; c) diseñar políticas públicas para generar resiliencia ante los efectos de choques hidro-meteorológicos.

Además de la generación de herramientas metodológicas, el Programa también generó beneficios directos a nivel de comunidad. Incluyó, así, la puesta en funcionamiento de un fondo rotativo para implementar medidas de adaptación a nivel de hogar en el área del Lago Enriquillo, en la frontera con Haití; en la cual el 22% de los hogares se han visto directamente afectados por la secuencia de desastres en el período 2004-2013.

La agenda de trabajo integrado en gestión de riesgo, protección social y gestión ambiental impulsada por la República Dominicana, se man-

tiene plenamente vigente. Prueba de ello es la publicación en enero de 2016 de la Guía Metodológica para la Formulación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial. La guía incluye mecanismos para transversalizar la adaptación al cambio climático, la gestión de riesgos, la reducción de la pobreza y el enfoque de equidad de género en la planificación territorial.

La decisión de combinar políticas sociales y ambientales sigue generando nuevas oportunidades de innovación en la República Dominicana. Un ejemplo es la discusión, ya iniciada por el SIUBEN, para desarrollar un nuevo índice de pobreza multidimensional (IPM) que representaría una evolución del actual Índice de Calidad de Vida, que se utiliza para la focalización de subsidios y transferencias, al segmentar hogares en cuatro niveles diferentes de pobreza. Así, la aplicación de un enfoque integrado en la República Dominicana para atender la pobreza, el ambiente y el cambio climático tiene la fuerza de un huracán, cuyos impactos positivos harán historia.



EL MERCADO VERDE Y EL FUTURO DE LA AGRICULTURA

ALIMENTACIÓN Y CULTURA EN SANTA CRUZ

El Mercado Verde de Santa Cruz ejemplifica un emprendimiento social del sector privado y la comunidad con el objetivo de promover un consumo local más saludable y sostenible.

Ubicación
Trinidad y Tobago



- Escala**
Local.
- Actores**
Sector privado, comunidad.
- Factores diferenciadores**
Cultura, género.

El valle de Santa Cruz, en la isla de Trinidad, es una zona de vegetación exuberante. En el pasado fue importante para las plantaciones de cacao, y ahora ha dado paso a la agricultura de pequeña escala y el desarrollo residencial. Ubicado en este valle está el Mercado Verde de Santa Cruz, que fue concebido y puesto en marcha en el 2012 como una empresa social para fomentar el desarrollo sostenible de la comunidad. El proyecto tiene el propósito de generar ingresos y ganancias para los agricultores beneficiarios. Los productores que participan en el proyecto durante un mínimo de tres meses son elegibles para participar en el programa de Agricultura Apoyada por la Comunidad (CSA por sus siglas en inglés), que adquiere su producción con antelación. Junto con la promoción de un acceso directo a los mercados, sin intermediarios, garantiza la seguridad de ingresos para los agricultores. Se ha prestado atención también al enfoque de género, ya que el 45% de los agricultores participantes que gestionan sus propios negocios agropecuarios son mujeres.

La iniciativa contribuye simultáneamente al bien social y al cambio de patrones de consumo y producción. Los métodos utilizados en la granja

son verdes, de bajo impacto, no contaminantes, eficientes en cuanto a los recursos, y protegen el ecosistema terrestre. Todos los productos del mercado son libres de productos químicos nocivos, pesticidas y fertilizantes, lo que ofrece opciones más saludables para el consumo.

Los objetivos sociales secundarios del mercado verde son estimular el espíritu empresarial mediante la transformación de las materias primas de la granja en productos artesanales, secundarios y terciarios para la venta al público. Al igual que sus productos frescos, el mercado ofrece miel, chocolates, dulces de azúcar, caramelos, salsa picante, mermeladas, panes, jabones, lociones, joyería, bolsas, carpintería y juguetes.

Su objetivo es promover un profundo sentido de comunidad y cohesión entre los vecinos de Santa Cruz a través de la creación de oportunidades para que se reúnan y un lugar seguro para conectar con la gente del otro lado de la isla. Por otra parte, el programa para niños, la "Eco-Escuela para Niños" ha sido desarrollado para promover experiencias de aprendizaje interactivas y un interés en la importancia de la agricultura entre los hijos de la comunidad de Santa Cruz. En otro ámbito, la producción de un libro de cocina, que contará con recetas indígenas, que utilizan hierbas y especias de Trinidad y Tobago, será un escaparate de la cultura del país a través de su gastronomía.

RETOS Y ÉXITOS

El mayor desafío que enfrentaron los iniciadores del proyecto fue influir en el pensamiento de los



© Santa Cruz Green Market.

agricultores y los consumidores. En el caso de los agricultores tuvo que ver con la adopción de métodos de producción más sostenibles. Para el consumidor, fue crear el entendimiento de que los productos frescos en Santa Cruz eran mucho más saludables que los productos de bajo costo y con químicos y pesticidas que podían encontrar en otras partes. Fue necesaria una labor de educación y sensibilización significativa para efectuar el cambio y hacer que el mercado fuera exitoso.

El mercado está desarrollando su propio índice verde como insumo para el etiquetado que identifique sus productos y que incluya información sobre los métodos de cultivo, las condiciones del suelo, el

uso de pesticidas, y el agua y la energía utilizada. Se trata esencialmente de un estándar de sostenibilidad de la agricultura, una innovación que podría ampliarse al país y al Caribe.

El Mercado Verde ha despertado la atención de los medios de comunicación y público en general, ganando credibilidad y contando con el apoyo de organismos gubernamentales, la Universidad de las Indias Occidentales y la FAO. Su éxito ha tomado mucho trabajo y persistencia, pero hoy lo que la gente ve en Santa Cruz no es sólo un mercado verde, sino todo el potencial de crecimiento sostenible de los agricultores y la comunidad en general.



RENOVANDO LA ENERGÍA

TRANSICIÓN HACIA UNA MATRIZ ENERGÉTICA MÁS LIMPIA Y EFICIENTE

Energías renovables que ahorran el presupuesto público, crean empleo, reducen la factura de los consumidores y aseguran la competitividad de la economía.

Ubicación
Uruguay



Escala
Nacional.

Actores
Comunidad, gobierno, organización internacional, sector privado.

Factores diferenciadores
Tecnología.

Uruguay fue altamente dependiente de las energías importadas. A principios de siglo, el petróleo constituía el 27% de las importaciones de Uruguay. Al mismo tiempo, el clima condicionaba la oferta hídrica, principal recurso energético del país, y el sostenido crecimiento económico incidió en la expansión de la demanda energética. Al juntar estos elementos, se obtuvo como resultado altos costos de generación de energía, y múltiples incertidumbres ambientales, económicas y sociales.

El mercado era el paradigma imperante en el sector de energía en Uruguay hasta el 2005, año en el que este recurso pasó a ser un bien estratégico objeto de planificación estatal. En 2008, se creó la política nacional, aprobada por el Congreso dos años después. La Política Energética de Uruguay 2030 tiene como objetivo lograr la satisfacción de todas las necesidades energéticas nacionales, a costos adecuados para los sectores sociales y con aportes claros a la competitividad del país, promoviendo hábitos de consumo responsables y procurando la in-

dependencia energética, en un marco de integración regional y de fortalecer la resiliencia del sistema.

En este proceso de transición, se estima una inversión de por lo menos USD 7.000 millones en infraestructura, al tiempo que se obtuvo una reducción del 40% en los costos de generación a partir de las energías renovables; ahorros que el gobierno ha destinado a inversión social. Se disminuyó la vulnerabilidad al cambio climático, al diversificar las fuentes de energía eléctrica. Mientras que en 1970, el 50% de la electricidad del país se generaba a partir del petróleo, para 2015, el 92,8% provino de fuentes renovables y los precios fueron más bajos que en el pasado, con respecto a la inflación. En esta línea, se detuvo la importación de energía eléctrica de otros países y, por el contrario, se comenzaron a exportar los excedentes.

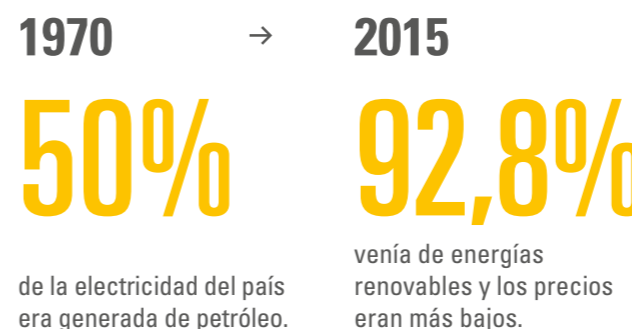
Adicionalmente, la iniciativa incorpora medidas de mitigación del cambio climático para la disminución de la huella de carbono. A la par de desarrollar políticas para aumentar responsablemente la oferta energética, fue necesario disminuir eficientemente la demanda. Para esto se aplicaron medidas combinadas, por un lado el ahorro de energía, que supuso limitar su uso, y por el otro la eficiencia energética, que implicó su optimización. Hoy en día el 99,7% de las familias de Uruguay están conectadas a la red de energía eléctrica, (en 2005 se tenía una cobertura del 85% en la zona rural), aumentando el servicio en zonas de acceso limitado con tarifas menores; en las empresas se redujeron costos y mejoró la competitividad. A nivel país, posibilitó holgura en los plazos de importantes inversiones en generación de energía.

La transformación energética de Uruguay se dio como resultado de una serie de condiciones que incluyeron desde marcos generales de política pública y regulatorios (como la Política energética 2030 y la Ley 18.597 de 2009 sobre el uso eficiente de la energía); instrumentos de mercado, como un programa de etiquetado y estándares de eficiencia energética, incluyendo un sello de eficiencia de equipos de uso doméstico y materiales (viviendas); y elementos de estrategia financiera que tomaron

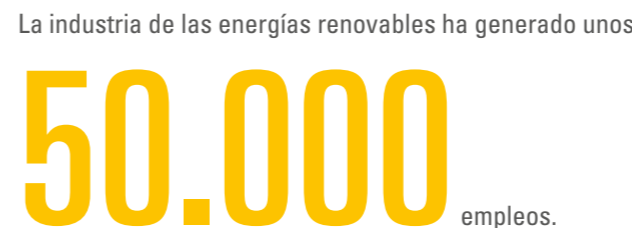


“Los cambios en la matriz de generación de electricidad son irreversibles..., esto es porque estamos transitando un camino propio, influenciado por supuesto por lo que pasa en el mundo, pero adaptándolo a las mejores prácticas en Uruguay...”

Gonzalo Casaravilla,
Presidente Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.



© Ministerio de Industria, Energía y Minería, Uruguay.



Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería, Uruguay.

la forma del Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE).

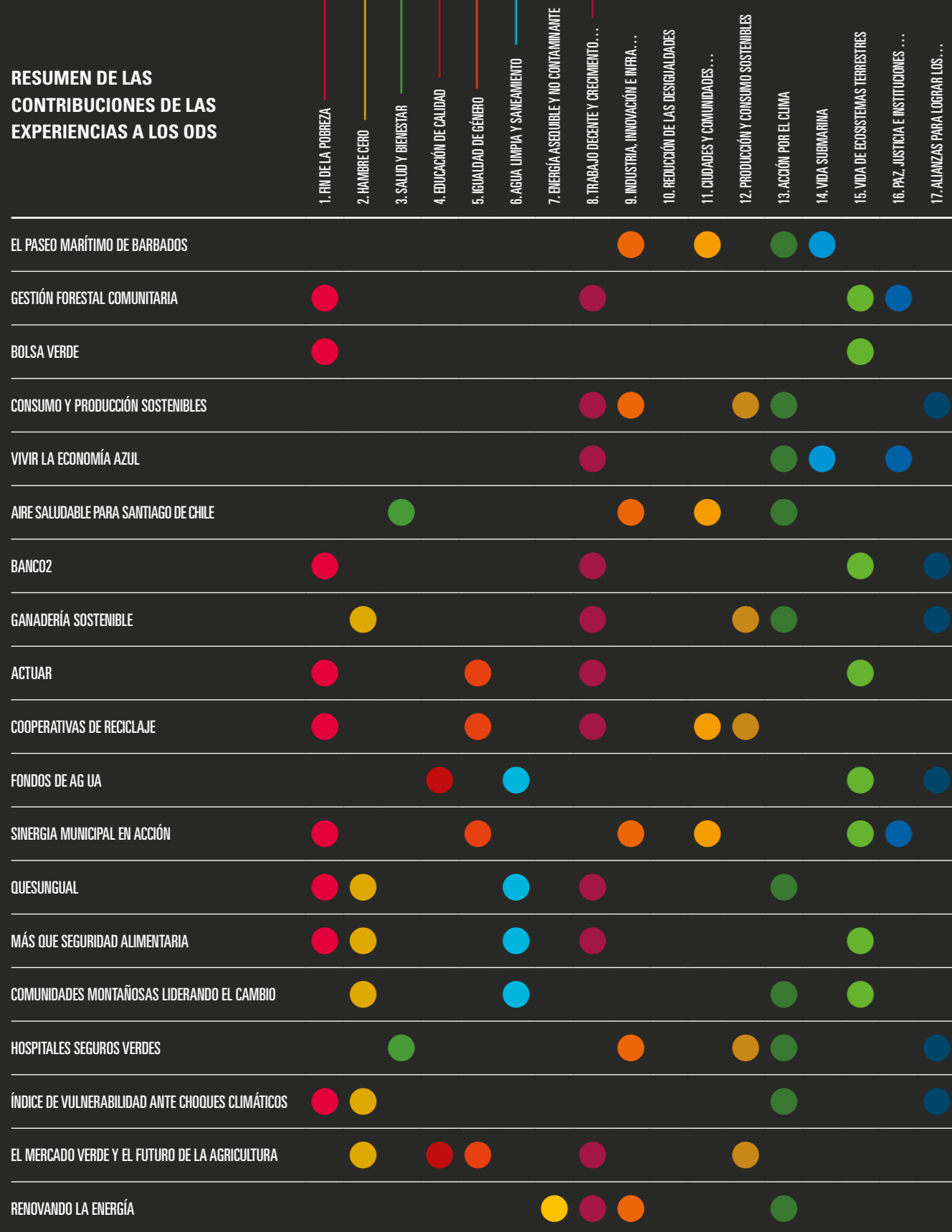
Desplegando resultados tangibles en materia de seguridad energética, disminución del consumo, reducción de emisiones y aumento de exportaciones, la transición energética en Uruguay es un ejemplo claro del triple resultado social, ambiental y económico que pueden tener las políticas públicas bien diseñadas.

La existencia de condiciones naturales adecuadas para otras fuentes energéticas (radiación solar aceptable todo el año, cantidad de biomasa

procedente de actividades agropecuarias, viento, fuentes geotérmicas), complementada con una política de Estado comprometida con la diversificación de la matriz energética y que facilita la coordinación efectiva de instituciones públicas y empresas privadas, son factores de éxito que permitirían replicar esta experiencia. Sin duda, esto asegura el avance hacia una economía verde e inclusiva, alineada con los objetivos de lograr una energía asequible y no contaminante, sostenibilidad ambiental y acción frente al cambio climático.



RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES DE LAS EXPERIENCIAS A LOS ODS



RESUMEN DE EXPERIENCIAS ADICIONALES INCLUIDAS EN LA COMPILACIÓN DIGITAL



© Akapacha Chascomús.

Argentina

UN ESTILO DE VIDA SOSTENIBLE

LA EXPERIENCIA DE ECOALDEA AKAPACHA

Una ecoaldea es un asentamiento humano que se integra con su entorno natural de manera sostenible y que aplica métodos comunitarios para la producción, la vida y el consumo. Este sistema satisface la mayor parte de las necesidades de los habitantes y genera excedentes para la venta o el comercio. La creciente Red Global de Ecoaldeas, que existe desde 1995, incluye sesenta y cinco comunidades de América Latina y el Caribe. Multiversidad Akapacha, ubicada en la ciudad argentina de Chascomús, es una de ellas. Actualmente alberga a quince familias y actúa como ejemplo local de un movimiento global. Está estructurada como una comunidad de práctica y aprendizaje colaborativo en áreas como la permacultura, las energías renovables, el diseño bioclimático, la economía solidaria, el arte, la salud, la cocina orgánica y la comunicación. Multiversidad Akapacha ha desarrollado un modelo complementario a la educación universitaria formal que se centra principalmente en el intercambio de conocimientos para vivir de manera alternativa, saludable y creativa. Es decir, efectivamente ofrece una nueva forma de vivir.



Brasil

PROGRAMA AGUA DOCE

AGUA PARA EL SEMIÁRIDO BRASILEÑO

Varios proyectos, en años pasados, han intentado suministrar agua a la región semiárida de Brasil en el noreste del país mediante la instalación de sistemas de desalinización. A pesar de la inversión de considerables recursos, tiempo y esfuerzo por parte de muchas personas, la mayoría de estos sistemas fueron abandonados. Desde 2004, el Programa Agua Doce promueve la apropiación por parte de las comunidades locales de la implementación y el mantenimiento de sistemas alternativos de abastecimiento de agua. Hoy en día, el programa garantiza el acceso a agua de calidad a 100.000 personas en más de 150 lugares de la región semiárida. Además, el efluente generado por el proceso de desalinización se utiliza como recurso para la cría de peces (tilapia) y para el riego de cultivos forrajeros tolerantes a la sal. Uno de los principales desafíos de la iniciativa ha sido crear estructuras permanentes para la gestión de los sistemas de desalinización, que garanticen la sostenibilidad y eviten los problemas experimentados en el pasado. Con la participación activa de la población local, los municipios y los gobiernos subregionales, la sostenibilidad se ha convertido en uno de los resultados más relevantes.



Costa Rica

NAMA CAFÉ

COMUNIDAD DE PRODUCTORES IMPULSA NEUTRALIDAD DE CARBONO NACIONAL

La producción de café es una parte integral de la economía, la historia y la identidad de Costa Rica. El 8% de la población económicamente activa trabaja en este sector, compuesto mayoritariamente por pequeños productores (el 92%) que sustentan a 50.000 familias. Sin embargo, la producción de café también representa el 9% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del país. Para alcanzar su meta de neutralidad en carbono para el año 2021 y contribuir a los esfuerzos internacionales de protección del clima, Costa Rica definió una serie de herramientas de apoyo para los países que luchan contra el cambio climático y buscan su propio camino hacia un desarrollo bajo en carbono (conocidas como Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación, o NAMA por sus siglas en inglés). El resultado fue la NAMA Café Costa Rica, una innovadora colaboración entre los sectores público, privado, financiero y académico que se convirtió en la primera NAMA agrícola del mundo. Este esfuerzo no solo producirá el primer café bajo en emisiones, sino que también busca mejorar la eficiencia del uso de los recursos en las plantaciones y beneficios de café, facilitar el acceso a nuevos mercados a los productores costarricenses y aumentar la competitividad económica. También tiene el potencial de sentar las bases para extender la iniciativa a escala nacional e internacional y aplicarla en diferentes sistemas y sectores agrícolas.



© Red Iberoamericana de Bosques Modelo.

Chile

BOSQUE MODELO

PROCESOS ACTIVOS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

El concepto de Bosque Modelo, que surgió en Canadá en la década de 1990 en respuesta a conflictos entre empresas y comunidades forestales, se ha convertido en un esfuerzo promovido por la Red Internacional de Bosques Modelo, que hoy incluye a más de 70 iniciativas en 31 países. Estas iniciativas promueven el desarrollo sostenible de un territorio al lograr establecer un equilibrio entre las necesidades sociales, ambientales y económicas. Hay 20 Bosques Modelo en América Latina y el Caribe que comprenden más de 30 millones de hectáreas en 14 países; entre ellos, el Bosque Modelo Araucarias del Alto Malleco. Comenzó en 2002 como uno de los cuatro Bosques Modelo de Chile y abarca una superficie total de 369.000 hectáreas en la provincia de Malleco. Ya ha alcanzado una serie de logros notables; por ejemplo, reducir los conflictos entre los mapuche-pehuenche y los campesinos-colonos; lograr un uso económico y sostenible del piñón de Araucaria, el hongo *morchella* (comestible) y la rosa mosqueta; la recuperación de 50 hectáreas de suelo; la gobernanza local como base para un uso más sostenible de la tierra; y la aprobación de la Reserva de la Biosfera Araucaria como área protegida.



© UNDP.

Granada

MÁS QUE UNA ESCUELA

LECCIONES AMBIENTALES DE GRANADA: UN APRENDIZAJE PARA TODA LA VIDA

La priorización que ha hecho Granada de la adaptación al cambio climático ha comenzado a manifestarse en una serie de proyectos comunitarios. Uno de estos proyectos piloto se encuentra en la Escuela de Educación Especial situada en la zona turística de Grand Anse. Como respuesta al reto de la escasez de agua, común en la región durante la mayor parte del año, la escuela puso en marcha un programa de recolección de agua de lluvia, almacenamiento de agua, riego por goteo y energía solar para poner en marcha una granja escolar que está contribuyendo a estilos de vida más saludables y a la seguridad alimentaria. Estas acciones, además proporcionan una valiosa actividad generadora de ingresos para los estudiantes —personas con capacidades diferentes—, además de fortalecer su autoestima y confianza en sí mismos. La producción agrícola se utiliza en el comedor escolar y los excedentes se venden en las comunidades de los alrededores y en un hotel cercano de la gran cadena caribeña Sandals. Este enfoque innovador, de índole comunitario, que responde a la escasez de agua, y fortalece la seguridad alimentaria y la sostenibilidad a través de vínculos con el sector turístico privado, será utilizado como modelo para futuras iniciativas en la isla y es un excelente ejemplo de adaptación al cambio climático “desde la base”.



© UNEP.

Jamaica

EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ECONOMÍA VERDE

EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES AGRICULTORAS DEL CARIBE

En el Caribe, las mujeres agricultoras generan gran parte de los productos agrícolas, pero enfrentan grandes desafíos, como el derecho a la propiedad de tierras, el acceso equitativo al mercado y la discriminación en materia de precios. Además, frecuentemente carecen de poder de negociación a través de grupos organizados. El propósito de este proyecto es incorporar una perspectiva de género en la formulación y la implementación de políticas en el sector agrícola mediante el empoderamiento de las mujeres agricultoras y su papel activo en la transición nacional hacia una economía verde inclusiva. Si bien es un esfuerzo en curso, ya ha producido una serie de resultados preliminares, entre ellos la formación de una red de mujeres agricultoras que facilita entre ellas la comunicación, la colaboración y el acceso a los mercados. Al acercar a las mujeres entre sí y crear un red, su voz es más reconocida, respetada e influyente a escala nacional. Desde su comienzo en 2014 el proyecto ha sido una herramienta eficaz para intercambiar conocimientos y desarrollar y transferir mejores prácticas.



© Octavio Aburto, WWF.

México

RESERVANDO AGUA PARA LA GENTE Y EL AMBIENTE

189 RESERVAS PARA ASEGURAR EL ACCESO JUSTO Y EL USO EQUITATIVO DEL AGUA

Este programa nacional, desarrollado en México, busca establecer un sistema público de reservas de agua que garantice la disponibilidad continua de agua para las actividades económicas y el bienestar de la población. Con base en estudios técnicos, que identificaron 189 posibles reservas nacionales, se han iniciado proyectos piloto en seis regiones hidrológicas y el programa completo ha sido aprobado por decreto presidencial. Su implementación ha fortalecido la aplicación de la Norma Mexicana de Caudal Ecológico en las cuencas del país, la cual propone el volumen anual de agua por conservar. Además, las decisiones relativas a los recursos hídricos toman en cuenta la participación pública, la consulta con los actores interesados en la cuenca y con grupos de expertos, y ha introducido el concepto del valor económico del agua en para la toma de decisiones sobre desarrollo y crecimiento.



© Fundación Natura Panamá.

Panamá

FIDEICOMISO ECOLÓGICO

UN MECANISMO DE FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO

El Fideicomiso Ecológico de Panamá (FIDECO) se estableció en 1995 en un contexto de búsqueda de fuentes de financiación sostenibles para inversiones ambientales. Fue uno de los primeros mecanismos financieros a largo plazo para la conservación ambiental en las Américas y se convirtió en un programa permanente y en el fondo ambiental más importante de Panamá. Durante más de veinte años ha apoyado más de 200 proyectos en áreas ambientales críticas, tales como empresas para la conservación del agua y del suelo, la agrosilvicultura, el establecimiento de parcelas de demostración, la producción de plántulas y el desarrollo de planes de conservación y gestión de áreas protegidas y sistemas de producción. El impacto previsto del Fondo en la conservación y la protección del medio ambiente a través de la operación de las áreas protegidas ha sido complementado con la formación de capital social y la modificación de la actitud y el comportamiento de la población hacia la conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales.



© BlackSoil.

Paraguay

MODERNIZANDO LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA

NUEVAS TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA RESILIENCIA

El Programa de Modernización de la Agricultura Familiar mejora los ingresos de las familias en situación de pobreza y en extrema pobreza en los asentamientos rurales que han sido priorizados por el Programa Sembrando Oportunidades de Paraguay. Para ello, aprovecha tecnologías que aumentan la productividad y reducen la presión sobre el medio ambiente, con el objetivo apoyar a las familias para que desarrollen empresas agrícolas más integradas en el mercado y las cadenas de valor. El proyecto ha permitido utilizar más de 10.000 hectáreas adicionales como tierras de cultivo, además de la puesta en producción de alrededor de 18.000 hectáreas entre 2014 y 2015. Aproximadamente 7.000 familias en 50 comunidades rurales de las zonas con mayores índices de pobreza rural se han beneficiado de unos USD 10 millones en el aumento de sus ingresos.

Para información adicional sobre estas y todas las experiencias visite: http://uneplive.unep.org/region/index/LA#integrated_approach_experiences

A MODO DE CONCLUSIÓN

Transformar nuestro enfoque de desarrollo entraña muchos desafíos. Sin embargo, también son muchas las oportunidades para aprovechar el potencial de acciones locales, generar sinergias positivas y beneficiar a todos los actores a través de su activo papel en alianzas estratégicas.

01

REVITALIZACIÓN DE LOS ACTORES LOCALES

Todavía es posible mejorar la coherencia entre los instrumentos de planificación. La planificación sector por sector debe ser reemplazada por un enfoque más programático, y es fundamental el papel que desempeñan los actores locales en asegurar la coherencia de las estrategias de desarrollo cuando aterrizan a este nivel. Experiencias como *Agua Doce* en Brasil y la Asociación de Municipios en El Salvador demuestran el papel esencial que tienen las autoridades locales y subnacionales, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades para lograr hacer cambios sustanciales hacia la sostenibilidad.

02

DE LA COORDINACIÓN AL IMPACTO COLECTIVO

El cambio a gran escala requiere la solución colectiva de problemas y el estableci-

miento de coaliciones para la acción. En el camino hacia el desarrollo sostenible esto va mucho más allá de la simple colaboración para definir procesos estructurados en los que la movilización de suficientes recursos humanos y financieros garantiza una perspectiva de mediano a largo plazo. También es necesaria la integración intersectorial en torno a una agenda común, con objetivos, hitos e indicadores mutuamente acordados, así como con responsabilidades bien definidas para todos los involucrados. La experiencia demuestra que emprender este tipo de proceso de cambio sistemático toma varios años y que, efectivamente, puede dar lugar a lo largo del tiempo a una alternativa más sostenible, que se convierta en la nueva norma.

A pesar de que la necesidad de una coordinación de alto nivel entre un número amplio de actores parece un reto gigantesco, el verdadero desafío sigue siendo lograr una integración real. Ésta es la que sin lugar a dudas va a garantizar el cambio a gran escala necesario para transformar nuestra senda de desarrollo hacia una más sostenible.

Las experiencias recopiladas en este documento muestran la riqueza de puntos de vista y de enfoques que surgen del compromiso de las sociedades de la región de América Latina y el Caribe. Esperamos que

la amplia gama de actores que participan en el desarrollo pueda inspirarse en los éxitos presentados, y trascenderlos para crear alternativas propias que ayuden a sacudir el paradigma de desarrollo.

03

COOPERACIÓN REGIONAL

La enorme tarea de contribuir a objetivos de alcance global destaca la importancia de aquellas iniciativas que ya han dado resultados en diferentes contextos. Las experiencias presentadas muestran que la región ya emprendió procesos de cooperación en los que diferentes actores (gubernamentales y no gubernamentales) se apoyan mutuamente para replicar las mejores prácticas.

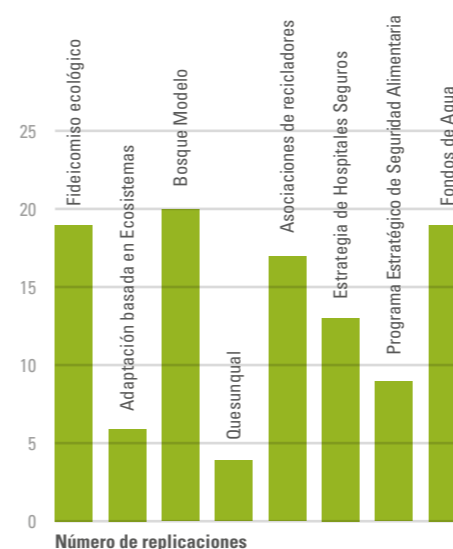
Las alianzas internacionales a través de la cooperación Sur-Sur y Triangular seguirán desempeñando un papel importante. Los institutos técnicos internacionales, los bancos de desarrollo y las agencias bilaterales de cooperación han demostrado ser importantes en la puesta en marcha de algunas acciones innovadoras y en asegurar el apoyo a los complejos procesos multisectoriales de mediano y largo plazo.

Algunos marcos conceptuales integrados que ya están a prueba en la región son:

- Adaptación al cambio climático basada en ecosistemas;
- Medios de vida sostenibles;
- Economía verde inclusiva;
- Consumo y producción sostenibles;
- Transversalización de la perspectiva de pobreza y medio ambiente; y
- El nexos alimentos-agua-energía.

Es necesario aumentar su escala de aplicación para que se conviertan en piezas centrales de la definición de las estrategias de desarrollo.

25% de las experiencias ya han sido replicadas en la región.



60% de las experiencias ha tenido el apoyo técnico o financiero de organizaciones internacionales.



© UNEP.

04

ALGUNOS VACÍOS ACTUALES

Para el desarrollo sostenible de la región es crucial la promoción de un enfoque integrado en otras áreas donde actualmente existen vacíos estratégicos. En el sector público, aparte del poder ejecutivo, el enfoque integrado aún no ha calado en los otros poderes. El sector de la educación también

es fundamental para asegurar las transformaciones socioeconómicas de largo plazo necesarias, que incluyen adoptar estilos de vida más sostenibles y la formación de una nueva generación de profesionales. En relación con el sector empresarial, a pesar de los avances para tener empresas más "verdes", queda amplio espacio para fomentar un enfoque integrado en las industrias extractivas y en operaciones tecnológicas y productivas (como por ejemplo, minería, empresas verdes inclusivas, monocultivos, explotación de gas de esquisto).

05

LAS INICIATIVAS INTEGRADAS FACILITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS AL MAXIMIZAR LAS SINERGIAS ENTRE LOS OBJETIVOS

La Agenda 2030 identifica la necesidad de garantizar que se tomen en consideración la multitud de interconexiones entre los cambios económicos, sociales y ambientales. Aunque se desarrollaron antes de este acuerdo mundial, las experiencias presentadas aquí contribuyen a varios ODS y a la implementación de una serie de metas concretas relacionada con ellos. En cada uno de sus respectivos campos, proporcionan evidencia de la eficacia de acciones integradas, y muestran una base conceptual y práctica que identifica puntos de entrada para su aplicación a mayor escala en la región.

En promedio, las experiencias contribuyen a entre

4-5

ODS y en total oscilan entre 2 y 8 ODS. En estos casos más que la cantidad, lo importante es la calidad de las sinergias entre los objetivos.

Asegurar el suministro de agua para fines domésticos y económicos contribuye a tener ciudades inclusivas y sostenibles.

SINERGIAS QUE APROVECHAN MÚLTIPLES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: UN EJEMPLO DE LA REGIÓN

EL FONDO DE AGUA DE QUITO



El objetivo de los Fondos de Agua es contribuir a la protección de las cuencas para asegurar, el suministro de agua a la población en cantidad y calidad.

La gestión integrada del agua supone un uso más sostenible de los recursos naturales.



Contribuir a desvincular el crecimiento económico de la degradación ambiental.



Mitigación del cambio climático: Preservar y restaurar los sumideros de carbono naturales.

Adaptación al cambio climático: Mejorar la seguridad hídrica en el contexto de un déficit de agua cada vez mayor.



Se da prioridad a conservar, restaurar y utilizar de manera sostenible los bosques y ecosistemas de agua dulce.



Los Fondos de Agua son un mecanismo financiero basado en una alianza público-privada.



Al asegurar que la toma de decisiones es informada y participativa, este mecanismo evita posibles conflictos por la distribución del agua.



Los programas de educación y las campañas de sensibilización promueven el uso sostenible del agua y los recursos naturales.

LAS ACCIONES CONJUNTAS, LAS SINERGIAS ENTRE OBJETIVOS Y LA INTEGRACIÓN DE ESTRATEGIAS HAN MEJORADO EN GRAN MEDIDA EL IMPACTO DEL PROYECTO EN VARIOS NIVELES.

REFERENCIAS

RESOLUCIONES DE NACIONES UNIDAS

ONU. (1972). *La Declaración de Estocolmo*. “Principio 13.” Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano.

ONU. (1992). *Reporte de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. Río de Janeiro, 3-14 Junio 1992, vol. I, Resoluciones adoptadas por la Conferencia, (United Nations publication, Sales No. E.93.I.8 and corrigendum), resolución 1, anexo II.

ONU. (2002). *Reporte de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas, Nueva York.

ONU. (2012). Resolución de la Asamblea General A/RES/66/288 – *El Futuro que Queremos*. Naciones Unidas, Nueva York.

ONU. (2015). Resolución de la Asamblea General A/RES/70/1. *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas, Nueva York.

REFERENCIAS PARA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

IUCN, UNEP, WWF (1980). World Conservation Strategy: Living Resource Conservation for Sustainable Development.). Geneva/Nairobi.

UNEP (2016). GEO-6 Regional Assessment for Latin America and the Caribbean. United Nations Environment Programme, Nairobi, Kenya.

WCED(1987). *Our Common Future*. World Commission on Environment and Development. Oxford University Press, Oxford.

REFERENCIAS DE LAS EXPERIENCIAS POR PAÍS

Bolivia

Piorte, B., T. Pistorius y G. Pawlowski, 2015. *Community forest management and umbrella organizations in Bolivia*. En: Pasiczeknik, Nick and Herman Savenije (eds.). (2015). Effective Forest and Farm Producer Organizations. ETRN News 57. Tropenbos International, Wageningen, the Netherlands.

Vargas, R. s/f. *Informe, Manejo Forestal Comunitario de Pueblos Indígenas de Bolivia*. Mimeo.

Brasil

Cabral, P., et al. (2014). *Programa bolsa verde: Erradicação da extrema pobreza e conservação ambiental*. En: *O Brasil sem Miséria*. (2014). Brasília: Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome. Disponible en: <http://www.mds.gov.br/>

Costa, A. y Abreu, K. (2015). *O Programa Agua Doce: Transformando uma tecnologia convencional em tecnologia social*. Apresentação na Câmara Técnica e Saneamento em Comunidades Isoladas – ABES-SP. São Paulo.

Costa, A., y Abreu, K. (2013). *O Programa Água Doce: Transformando uma tecnologia convencional em tecnologia social*. En: Costa, Adriano Borges, (Org.) Tecnología Social e Políticas Públicas. -São Paulo: Instituto Pólis; Brasília: Fundação Banco do Brasil.

Ministério do Meio Ambiente. (2014). *Bolsa Verde: Um benefício para apoiar e valorizar as famílias que vivem dos recursos naturais e conservam as riquezas do Brasil*.

MMA/MPOG/MDS/MDA. (2013). *Bolsa Verde – Erradicação da extrema pobreza e conservar o meio ambiente: Histórico, gestão e monitoramento, balanço geral*.

Ministério do Meio Ambiente. (2013). *Bolsa Verde: Programa de Apoio a Conservação Ambiental*. Foletto. Brasília.

Ministério do Meio Ambiente. (2001). *Plano de Ação para Produção e Consumo Sustentáveis – PPCS*. Ministério do Meio Ambiente. Brasília.

Ministério do Meio Ambiente (2014). *Plano de ação para produção e consumo sustentáveis – PPCS: Relatório do primeiro ciclo de implementação*. Brasília.

Simao, G. L., et. al. (2013). *Programa Bolsa Verde do governo federal: Contexto e desempnho*. En: Revista de Política Agrícola, Año XXII, No. 4.

Veiga, H.P., R.S. Ferreira y L.H. Cunha. (2012). *O papel da mobilização social na gestão de sistemas de dessalinização no Semiárido brasileiro*. Revista Brasileira de Educação Ambiental (RevBEA), 7(1), pp.16-20.

Cuba

World Bank. (2013, December 18). *En Latinoamérica, no aprovechar la basura es un desperdicio*. Disponible en <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/12/18/basura-en-latinoamerica>

Chile

Centro Mario Molina. (2014). *Plan De Descontaminación Atmosférica, Estrategia 2014 – 2018*. Ministerio del Medio Ambiente de Chile. Disponible en: http://www.mma.gob.cl/1304/articles-56174_PlanesDescontaminacionAtmosEstrategia_2014_2018.pdf

Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región Metropolitana. *Informe Final para la Gestión de Episodios Críticos de Contaminación Atmosférica por Material Particulado Respirable (MP10)*. Período 2015.

O’Ryan, R. y Larraguibel, L. (2000). *Contaminación del aire en Santiago: ¿qué es, qué se ha hecho, qué falta?* En: Ministerio del Medio Ambiente. (2013). *Primer Reporte del Estado del Medio Ambiente de Chile*. Santiago de Chile.

Colombia

Chará J. Murgueitio E., Zuluaga A. Giraldo C. (2011). *Evaluación Ambiental Proyecto Ganadería Colombiana Sostenible*. Documento de Trabajo Libro Ganadería Colombiana Sostenible. Fundación CIPAV.

Términos y Condiciones de Uso de la Plataforma BanCO2. Disponible en <http://www.banco2.com/banco2v2/media/terminos.pdf>

Costa Rica

Alba Sud. (2015). Catálogo Latinoamericano de Turismo Rural Comunitario. Disponible en <http://www.albasud.org/publ/docs/70.ca.pdf>

ACTUAR. *Guía de Turismo Rural Comunitario* (4ta ed.) Disponible en http://www.pequenasdonaciones.org/sites/default/files/2015_guia_de_trc_-_costa_rica.pdf

Cañada, E. (2009). *Legislar a favor del Turismo Rural Comunitario: El ejemplo de Costa Rica*. Disponible en <http://www.albasud.org/publ/docs/22.pdf>

ICT. (2007). *Decreto Ejecutivo N° 33536-MP-TUR del 04 de diciembre del 2006, publicado en la Gaceta No. 17 del 24 de enero del 2007*. Disponible en <http://www.ict.gov.cr/es/documentos-institucionales/legislación-de-empresas/leyes-y-reglamentos/629-se-declara-de-interes-publico-el-turismo-rural-comunitario/file.html>

ICT. (2009). *Ley fomento del turismo rural comunitario*. Disponible en www.ict.gov.cr/es/documentos-institucionales/legislación-de-empresas/leyes-y-reglamentos/630-ley-fomento-del-turismo-rural-comunitario/file.html

Nieters A., Grabs J., Jimenez G., Alpizar W. (2015). *NAMA Café de Costa Rica: Una herramienta para el desarrollo bajo en emisiones*. Factsheet. Disponible en: [http://www.nama-facility.org/PNUMA, MINAE \(2015\). El Uso del Enfoque Integrado para la Sostenibilidad Ambiental en la Planificación del Desarrollo en Costa Rica](http://www.nama-facility.org/PNUMA, MINAE (2015). El Uso del Enfoque Integrado para la Sostenibilidad Ambiental en la Planificación del Desarrollo en Costa Rica). Disponible en www.pnuma.org.

Salazar Arguedas, S. (2012). *Aportes del turismo rural comunitario en Costa Rica*. Disponible en <http://www.canturural.org>

República Dominicana

PNUD. (2014). *Cuando los desastres se quedan*. Comprendiendo los vínculos entre la pobreza y los choques climáticos en el Lago Enriquillo. Santo Domingo. República Dominicana.

OPS, Ministerio de Salud Pública. (2013). *Hospitales Seguros: sistematización de experiencias en la República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana.

SIUBEN. (2015, April 21). *SIUBEN trabaja junto a la OPHI el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)*. Disponible en

<http://www.siuben.gob.do/2015/04/21/siuben-trabaja-junto-la-ophi-el-indice-de-pobreza-multidimensional-ipm/>

Ecuador

Goldman, R. et al. (2010). *Water Funds: Protecting watersheds for nature and people*. The Nature Conservancy, Arlington, Virginia.

Lloret, P. (2011). *Fondo Ambiental para la Protección de Cuencas y el Agua de Quito*. En: Ortega, C., et. al. (eds.), 2011. *Reconocimiento de los servicios ambientales hídricos en Latinoamérica: Memorias del 1 Taller de Fondos de Agua, Inter-cambiando experiencias y mejores prácticas*. Realizado del 6 al 7 de abril de 2011, Santiago de Cali, Colombia

Lloret, P. (2001). *FONAG – Fondo para la Protección del Agua en Ecuador*. Presented in the forum “El Agua en la Economía Verde en la Práctica: Hacia Río+20”, Zaragoza, España, 3 al 5 de octubre 2001. UN Water / UNEP.

El Salvador

Prisma. (2015). *Estrategia de desarrollo económico local. Dinámicas Territoriales, Políticas Públicas y Cambio Climático*.

GIZ. (2015). *Sistematización del Proceso de Ordenamiento y Gestión Territorial en Los Nonualcos – La Paz*.

CABAL. (2014). *Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental-SINAMA desarrollo de sistemas de coordinación, herramientas de implementación del SGAS y normas IFC, Fomilenio II*.

Apoyo Urbano. (2014). *Plan Guía, Centralidades Históricas y de Patrimonio mixtos Los Nonualcos*.

Honduras

FAO. (2005). *El Sistema Agroforestal Quesungual: Una opción para el manejo de suelos en zonas secas de ladera*. Tegucigalpa: Sistema de Extensión Lempira (SEL).

García, E. (2011). *Evaluación del impacto del uso ganadero sobre suelo y vegetación en el Sistema Agroforestal Quesungual (SAQ) en el sur de Lempira*. Honduras: CATIE.

García, E., Valbuena, D., Castro, A., Siles, P. (2015). *Pequeños productores superan la crisis alimentaria-ambiental y satisfacen la demanda de la merienda escolar*. Leisa. Revista de agroecología 31:21-22.

Hellin, J., Welchez, L. A., Cherrett, I., (1999). *The Quesungual system: an indigenous agroforestry system from western Honduras*. Agroforestry Systems 46: 229-237.

Jamaica

Caribbean Policy Development Centre. (2013). *Empowering Caribbean Women Farmers in a Green Economy. An educa-*

tional guide for key stakeholders. Disponible en <http://www.cpdngo.org/>

México

COUSSA. (2014). *Manual operativo de agencias especializadas del componente de conservación y uso sustentable de los recursos del suelo y agua*. Disponible en www.pesamexico.org/Recursos/Manuales.aspx

FAO-SAGARPA. *Metodología Pesa México: Manual para agentes de Desarrollo Rural*. Disponible en www.fao.org/3/a-i5507s.pdf

SAGARPA, FAO (2014). *Experiencias del PESA en México*, Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria. Disponible en: www.sistemas.pesamexico.org/descargas/4.pdf

Subsecretaría de Desarrollo Rural. (2008). *Lineamientos operativos del componente de conservación y uso sustentable de suelo y agua, del programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria*. Disponible en http://www.conaza.gob.mx/programas/Documents/lineam_coussa.pdf

Barrios, E., Sánchez, R., Salinas, S., Rodríguez, J.A., González, I., Gómez, R., Escobedo, H. y Reyes, J.A. (2011). *Guía para la determinación de caudales ecológicos en México*. México, D.F.: Fondo Mundial para la Naturaleza-Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.

Barrios, E., Salinas, S., López, M., Alain R., Rosales F., Guerra, A. y Sánchez R. (2015). *Programa Nacional de Reservas de Agua en México: Experiencias de caudal ecológico y la asignación de agua al ambiente*. Banco Interamericano de Desarrollo, Nota técnica 864.

CONAGUA. (2011). *Identificación de reservas potenciales de agua para el medio ambiente en México*. México, D.F.: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CONAGUA-BID-Alianza World Wildlife Fund-Fundación Gonzalo Río Arronte. (2014). *Ambientes y procesos hidrosedimentarios en la cuenca hidrográfica del río San Pedro Mezquital en Marismas Nacionales. Informe técnico*. Comisión Nacional del Agua, Banco Interamericano de Desarrollo. México.

Secretaría de Economía. (2012). *“Norma Mexicana NMX-AA-159-SCFI-2012 Que establece el procedimiento para la determinación del caudal ecológico en cuencas hidrológicas”*. México, D. F.: Diario Oficial de la Federación: Gobierno de México.

SEMARNAT. (2014). *Ríos libres y vivos, introducción al caudal ecológico y reservas de agua. Cuadernos de Divulgación Ambiental*. Primera edición. Centro de Educación y Capacitación

para el Desarrollo Sustentable, WWF México, Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P., Red Mexicana de Cuencas Hidrográficas. México.

Perú

PNUD, PNUMA, UICN e IM. (2016). *El futuro ancestral. Lecciones aprendidas para la adaptación al cambio climático en la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochás*. Lima.

Proyecto de Adaptación basada en Ecosistemas de Montaña. 2014. *Retos y oportunidades de adaptación al Cambio Climático en la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochás, Perú*. Folleto del Proyecto. PNUMA, PNUD, UICN e IM. Lima http://www.pnuma.org/eba/Brochure_EbA%20Montana_Final.pdf

Zapata, F., M. Torres, A. Gómez y K. Podvin. (2016). *Informe de sistematización de la experiencia: Implementación de las medidas robustas de adaptación al cambio climático en las comunidades campesinas de Canchayllo y Miraflores (Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochás)*. Instituto de Montaña y UICN.

Zapata, F. y A. Gómez. (2015). *Adaptación basada en Ecosistemas de Montaña: Experiencia y lecciones aprendidas en la restauración de tecnologías ancestrales y contemporáneas para el manejo de los pastos y el agua en la puna*. Artículo basado en la ponencia presentada en el 16vo Encuentro del Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA XVI). Arequipa, Perú.

San Cristóbal y Nieves

Declaration of St. Kitts Nevis Marine Management Area. (2016, August 18). Disponible en <http://dmrskn.com/declaration-of-st-kitts-nevis-marine-management-area/>

Eastern Caribbean Marine Managed Areas Network (ECMMAN) Project. Fact Sheet. May 2014 Disponible en <https://www.conservationgateway.org/ConservationByGeography/NorthAmerica/Caribbean/science/management/Documents/ECMMAN Project Fact Sheet - May 2014.pdf>

Uruguay

Decreto N° 211-05 del 03-08-2015: Se aprueba el Plan de Eficiencia Energética 2015 – 2024. Disponible en <http://www.dne.gub.uy/documents/4552717/0/Plan%20Nacional%20de%20Eficiencia%20Energetica.pdf>

Ley N° 18.597 de Uso Eficiente de la Energía, aprobada en el 2009 (2015, August 3). Disponible en <http://www.dne.gub.uy/documents/4552717/0/PLAN EE MIEM 156.pdf>

MIEM. Balance Energético Nacional 2014. nDisponible en <http://www.miem.gub.uy/documents/15386/6815916/1.1 INFORME GENERAL BEN2014.pdf>

ANEXO OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO 1

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día
1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales

1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación

1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales

1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones

1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza



OBJETIVO 2

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente

2.a Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados

2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo

2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos



OBJETIVO 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos

3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial



OBJETIVO 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

4.1 Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces

4.2 Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

4.3 Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.5 Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional

4.6 Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética

4.7 Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios

4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

4.b Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo

4.c Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo



OBJETIVO 5

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

5.4 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

5.5 Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública

5.6 Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles



OBJETIVO 6

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

6.1 Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos

6.2 Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables

6.3 Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial

6.4 Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua

6.5 Para 2030, poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

6.6 Para 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

6.a Para 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, incluidos el acopio y almacenamiento de agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento



OBJETIVO 7

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

- 7.1** Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos
- 7.2** Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía
- 7.3** Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
- 7.a** Para 2030, aumentar la cooperación internacional a fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes, incluidas las fuentes de energía renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías de energía no contaminante
- 7.b** Para 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo



OBJETIVO 8

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

- 8.1** Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados
- 8.2** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra
- 8.3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros
- 8.4** Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados
- 8.5** Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
- 8.6** Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
- 8.7** Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y a la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas
- 8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
- 8.9** Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
- 8.10** Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos
- 8.a** Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados
- 8.b** Para 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo



OBJETIVO 9

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

- 9.1** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos
- 9.2** Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
- 9.3** Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
- 9.4** Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas
- 9.5** Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030
- 9.a** Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo con un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo
- 9.b** Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas
- 9.c** Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020



OBJETIVO 10

Reducir la desigualdad en y entre los países

- 10.1** Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional
- 10.2** Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
- 10.3** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto
- 10.4** Adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad
- 10.5** Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esa reglamentación
- 10.6** Velar por una mayor representación y voz de los países en desarrollo en la adopción de decisiones en las instituciones económicas y financieras internacionales para que estas sean más eficaces, fiables, responsables y legítimas
- 10.7** Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas
- 10.a** Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio
- 10.b** Alentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países de África, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales
- 10.c** Para 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los canales de envío de remesas con un costo superior al 5%



OBJETIVO 11

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

- 11.1** Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
- 11.2** Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
- 11.3** Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
- 11.4** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
- 11.5** Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables
- 11.6** Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
- 11.7** Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad
- 11.a** Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional
- 11.b** Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la reducción integral de los riesgos de desastre a todos los niveles
- 11.c** Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales



OBJETIVO 12

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

- 12.1** Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo
- 12.2** Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
- 12.3** Para 2030, reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per capita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas
- 12.4** Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de reducir al mínimo sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente
- 12.5** Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización
- 12.6** Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes
- 12.7** Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales
- 12.8** Para 2030, velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza
- 12.a** Apoyar a los países en desarrollo en el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica a fin de avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles
- 12.b** Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
- 12.c** Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que alientan el consumo antieconómico mediante la eliminación de las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para que se ponga de manifiesto su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones particulares de los países en desarrollo y reduciendo al mínimo los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y las comunidades afectadas



OBJETIVO 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

13.a Poner en práctica el compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con el objetivo de movilizar conjuntamente 100 000 millones de dólares anuales para el año 2020, procedentes de todas las fuentes, a fin de atender a las necesidades de los países en desarrollo, en el contexto de una labor significativa de mitigación y de una aplicación transparente, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas



OBJETIVO 14

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

14.1 Para 2025, prevenir y reducir de manera significativa la contaminación marina de todo tipo, en particular la contaminación producida por actividades realizadas en tierra firme, incluidos los detritos marinos y la contaminación por nutrientes

14.2 Para 2020, gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros con miras a evitar efectos nocivos importantes, incluso mediante el fortalecimiento de su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos con objeto de restablecer la salud y la productividad de los océanos

14.3 Reducir al mínimo los efectos de la acidificación de los océanos y hacerles frente, incluso mediante la intensificación de la cooperación científica a todos los niveles

14.4 Para 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, la pesca no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, por lo menos a niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas

14.5 Para 2020, conservar por lo menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

14.6 Para 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la capacidad de pesca excesiva y la sobreexplotación pesquera, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados

14.7 Para 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados reciben del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo

14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir la tecnología marina, teniendo en cuenta los criterios y directrices para la transferencia de tecnología marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados

14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos marinos y los mercados

14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que proporciona el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento «El futuro que queremos»



OBJETIVO 15

Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica

15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial

15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo

15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente

15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres

15.8 Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias

15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad

15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas

15.b Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación

15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles



OBJETIVO 16

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

16.1 Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

16.4 Para 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles

16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

16.9 Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible



OBJETIVO 17

Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Finanzas

17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan cabalmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; y alentar a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo

17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo

17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados

Tecnología

17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenientes, entre otras cosas mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular en el ámbito de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología

17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, por mutuo acuerdo

17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones

Creación de capacidad

17.9 Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

Comercio

17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones con arreglo a su Programa de Doha para el Desarrollo

17.11 Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020

17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados, libre de derechos y de contingentes, de manera duradera para todos los países menos adelantados, de conformidad con las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, entre otras cosas velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados

Cuestiones sistémicas Coherencia normativa e institucional

17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas

17.14 Mejorar la coherencia normativa para el desarrollo sostenible

17.15 Respetar el liderazgo y el margen normativo de cada país para establecer y aplicar políticas orientadas a la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible

Alianzas entre múltiples interesados

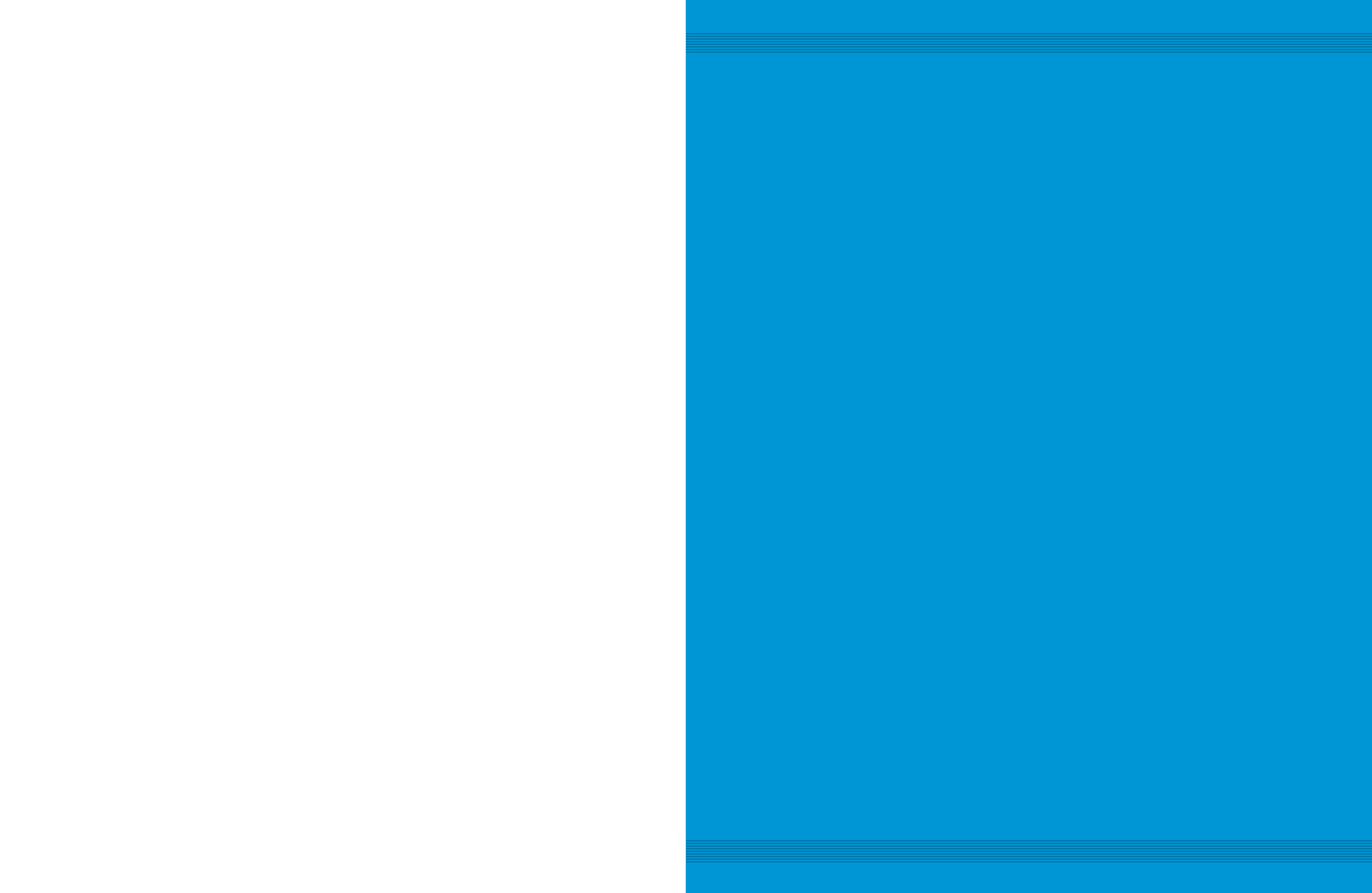
17.16 Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo

17.17 Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones

Datos, supervisión y rendición de cuentas

17.18 Para 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales

17.19 Para 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo.





ONU 
medio ambiente

MINISTÉRIO DO
MEIO AMBIENTE


BRASIL
GOVERNO FEDERAL